

Colección Metodologías



Guía para elaborar un diseño de investigación en Humanidades

Mauricio Menjívar Ochoa



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



Edición aprobada el 12 febrero del 2020 por la
Comisión Editorial de Ediciones Digitales EG
Primera edición: 2022

Editor gráfico y diseño gráfico: Magíster. Fernando Ramírez Chacón
Diseño de portada y diagramación: Bach. Whinedt Natasha Rivas Rocha

Encargada del sitio web
de Ediciones Digitales: M.FA. Carolina Parra Thompson

Encargada
Recurso informático descentralizado: Bach. Erika Sandí Villalobos

Desarrollador Web: Josué Blanco Murillo

Corrección filológica: Ashly Vargas Arias, Gabriela Carrión y
Kassandra Cruz

Fotografía de portada: <https://www.freepik.com>

001.42
M545g

Menjívar Ochoa, Mauricio

Guía para elaborar un diseño de investigación en humanidades /
Mauricio Menjívar Ochoa. – Primera edición. – [San José, Costa Rica] :
Ediciones Digitales Estudios Generales, 2021.

1 recurso en línea (107 páginas) : archivo de texto, PDF, 4.52 MB.
-- (Colección Metodologías)

ISBN 978-9930-568-34-7

1. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA – METODOLOGÍA. 2. HU-
MANIDADES – INVESTIGACIONES -- METODOLOGÍA. I. Título.
II. Serie.

CIP/3702

CC.SIBDI.UCR



*Es un proyecto de Acción Social de la Escuela de Estudios Generales
inscrito en la Vicerrectoría de Acción Social bajo el código EC-554.*

Ediciones Digitales EG

Comisión Editorial

Dra. María Lourdes Cortés Pacheco (Coordinadora a.i.)

M.Sc. Maritza Marín Herrera

Dr. Luis Adrián Mora Rodríguez

M.Sc. Ismael Morales Garay

Dra. Karen Poe Lang

Dr. Pablo Augusto Rodríguez Solano

Dr. Alcides Sánchez Monge

Consejo Consultivo Externo

Dra. Antonella Cancellier, Università di Padova, Italia.

Dra. Tamara Falicov, Universidad de Kansas, Estados Unidos.

Dra. Erica Guevara, Universidad París 8, Vincennes Saint Denis, Francia.

Dr. Oscar Hernández Hernández, El Colegio de la Frontera Norte, México.

Dr. Roberto Marín Guzmán, Profesor Emérito UCR, Costa Rica.

Dr. Guillermo Núñez Noriega, Universidad de Sonora, México.

Dra. Liliane Cristine Schlemer Alcántara,

Universidad del Estado de Mato Grosso, Brasil.

Dr. Luis Thenon, Universidad de Laval, Quebec, Canadá.

Mauricio Menjívar Ochoa

Doctor en Historia por la Universidad de Costa Rica (UCR), institución donde ha fungido como docente, investigador y subdirector (2016-2020) de la Escuela de Estudios Generales, y como docente y miembro del Consejo Académico del Posgrado de Estudios de la Mujer, Género y Sexualidades. En la UCR ha sido profesor de las escuelas de Historia y Sociología y del posgrado en Historia. Se ha desempeñado como investigador del Centro de Investigaciones Históricas sobre América Central y del Centro de Investigaciones en Identidad y Cultura Latinoamericanas, donde dirigió los Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe. Es autor de varios libros publicados individual y colectivamente, así como de artículos de revistas académicas de Costa Rica, México, Colombia, Argentina y España.

*A Ainara,
quien prefiere seguir sus propios métodos,
con amor.*

Tabla de contenido

Presentación.....	9
Introducción	11
Capítulo 1	
La investigación: puntos de partida	13
1. ¿Qué significa investigar?	13
2. ¿Qué es el método?	13
3. Los diferentes tipos de conocimiento.....	14
4. Los fines de la investigación.....	15
5. Las partes de un diseño de investigación	16
Capítulo 2	
Tema, problema, objetivos y justificación.....	19
1. El tema de investigación	19
2. El problema de investigación	26
3. Los objetivos	29
Capítulo 3	
El estado de la cuestión	39
1. La relevancia de la revisión de bibliografía	39
2. Pautas para la búsqueda y revisión bibliográfica	41

Capítulo 4	
El marco teórico.....	57
1. Definición.....	57
2. La construcción del marco teórico.....	58
3. Los conceptos.....	64
Capítulo 5	
La metodología.....	67
1. Los enfoques cuantitativos, cualitativos y mixtos.....	68
2. Los tipos de diseño: concordancia con los objetivos.....	80
3. Las unidades de análisis y la selección de la muestra.....	82
4. Aspectos éticos en el proceso la investigación.....	87
5. El cronograma.....	90
Capítulo 6	
Recomendaciones finales sobre la citación y las referencias.....	93
1. Formas de citación.....	94
2. Las Referencias.....	96
Índice de cuadros.....	101
Referencias.....	103

Presentación

En esta publicación se presenta una serie de herramientas para orientar la elaboración de un diseño de investigación en el área de las humanidades. Inscrito en el área de la metodología, el texto está dirigido a quienes tienen su primera experiencia académica en este campo a nivel universitario. El trabajo combina la definición conceptual de las partes de un diseño de investigación (el tema, el problema, los objetivos, el estado de la cuestión, la teoría, la metodología, etc.) con ejemplos que orientan a los noveles investigadores en la elaboración de cada uno de esos aspectos. Para apoyar este proceso, se recurre a ejemplos tomados de diseños elaborados por estudiantes universitarios, quienes llevaron a cabo su investigación de manera exitosa. Adicionalmente, se brindan orientaciones sobre principios éticos de la investigación, sobre cómo citar y cómo elaborar referencias.

Introducción

Investigar es una tarea de lo más gratificante: nos abre la puerta a facetas de nuestro propio mundo, de nuestra propia cotidianidad, cuya existencia o lógica de funcionamiento ignorábamos. En ese descubrimiento, aquello que se hace evidente nos llena de satisfacción, en parte por el placer de conocer, en parte porque hemos sido nosotros y nosotras quienes contribuimos con su esclarecimiento.

Por otra parte, aprender a investigar, al igual que enseñar a hacerlo, es una tarea ardua, que toma muchos años. Para la gran mayoría de estudiantes que recién ingresan a la universidad, planear y desarrollar una investigación es una experiencia absolutamente novedosa acerca de la que, por lo general, no se enteraron de mayor cosa durante sus estudios secundarios. Al mismo tiempo, y debido a esta falta de referentes, para muchos y muchas docentes, la enseñanza se vuelve difícil y delegan al estudiantado la búsqueda de textos sobre cómo elaborar las diferentes partes de un diseño de investigación. Para ello, suelen brindar una bibliografía básica en la que las y los jóvenes investigadores tienen que aprender. No obstante, a nuestro criterio, esta no siempre resulta ser la experiencia más feliz para ninguna de las partes: como docentes esperamos claridad y la población estudiantil encuentra grandes dificultades que, en ocasiones, no logra superar.

Consideramos que la mayoría de los manuales no suelen seguir la misma lógica de investigación con la que procuramos enseñar en las aulas y que, en general, no se adaptan lo suficiente a las necesidades del estudiantado ni del cuerpo docente. El resultado puede ser la frustración y la dificultad de encuentro entre quienes procuramos mostrar una posible forma de investigar y quienes necesitan aprender por primera vez.

Por esta serie de razones, y luego de no pocos años de madurar posibles soluciones, desarrollamos este compendio de herramientas, reunidas en esta publicación, para

orientar la elaboración de un diseño de investigación o plan de trabajo, tal y como se estila en el curso integrado de humanidades de la Universidad de Costa Rica. En esta se brinda ejemplos de investigaciones desarrolladas por estudiantes que, antes que usted, estimada y estimado lector, se han enfrentado a estos menesteres.

Varias advertencias deben realizarse sobre los alcances y límites de este trabajo. En primer lugar, su uso está pensado para la Guía Académica del Curso Integrado de Humanidades I. En ese espacio se desarrolla un diseño de investigación que, idealmente, será desarrollado en la Guía Académica del Curso Integrado de Humanidades II.

En segundo lugar, su aplicación debe ser flexible, de acuerdo con los temas que son investigados, así como a las áreas del conocimiento en las que se inscriben tales temas. En tercer lugar, y por la razón anterior, particularmente la parte de la metodología no alcanza a cubrir los requerimientos propios de todas las áreas del conocimiento, sino únicamente de algunas dentro de las humanidades.

Para finalizar, esta publicación remite a otras fuentes y herramientas que son necesarias para llevar un proyecto de investigación a buen puerto y que sería imposible incorporar en este texto, a riesgo de volverse pesado y de difícil manejo, además de desaprovechar los recursos que otros especialistas han desarrollado.

Para usted, que se adentra en el complejo, pero fascinante mundo de la investigación académica, el mejor de los éxitos y la mayor de las satisfacciones.

Capítulo 1

La investigación: puntos de partida

1. ¿Qué significa investigar?

“La investigación es ... un camino que recorreremos para conocer la realidad”, señala el sociólogo Enrique Luengo (1991, p.21), preocupado particularmente por la investigación de esa dinámica de relaciones entre seres humanos, a la que llamamos realidad social. Sin embargo, independientemente del campo de conocimiento – social, económico, físico, biológico, etcétera– la investigación es la base de la ciencia, del desarrollo de las artes, la filosofía y la crítica literaria; es imposible pensar en el desarrollo y avance de todas estas disciplinas sin la investigación.

La investigación permite descubrir nuevos hechos o relaciones dentro de un campo específico de conocimiento humano (Luengo, 1991) y, con ello, da lugar a la aspiración de mejorar las condiciones de vida de los seres que habitamos este planeta. La investigación se origina en la mirada inquieta sobre nuestro entorno, en el afán de observación del mundo y de descubrimiento.

Ahora bien, el proceso reflexivo que nos lleva a expandir el conocimiento por lo general no es azaroso sino, más bien, sistemático. Esto quiere decir que tiene un orden –según dijimos–, una serie de normas, de procedimientos; en otras palabras, la investigación sigue un “método”.

2. ¿Qué es el método?

Aunque no todas las disciplinas parten de la noción de “método científico”, la categoría de “método” resulta de gran utilidad para plantear un posible camino para desarrollar una investigación de manera sistemática. Por estas razones, en el campo de las ciencias se suele hablar de un “método científico”. Se trata de una manera ordenada, organizada, sistemática, de obtener conocimientos. A juicio de Karina

Batthyány y Mariana Cabrera (2011), los métodos tienen una serie de características que brindan este carácter organizado a la tarea de investigar:

- Los métodos constituyen una serie de pasos que el investigador o la investigadora sigue en el proceso de producir conocimiento.
- Los métodos establecen una serie de reglas y procedimientos, fijados de antemano, de acuerdo con la reflexión de quien investiga, para alcanzar un determinado fin,
- El ‘método científico’ es una manera de formular preguntas y resolver problemas “sobre la realidad del mundo y la realidad humana, basándose en la observación y en teorías ya existentes” (p. 9).

A lo largo de este trabajo, nuestra intención será brindar una guía por los diferentes pasos que, de manera mínima, deberá seguirse para resolver un problema de investigación que deberá formular. Esto se debe a que “toda investigación tiene como eje central formular una situación problemática para establecer un proceso de búsqueda que nos lleve a o desemboque en el descubrimiento de una respuesta” (Ramírez, 2011, p. 28).

3. Los diferentes tipos de conocimiento

Como se podrá apreciar, lo dicho supone que existe un conocimiento “científico” o “académicamente” producido, lo que lleva a preguntarnos por la existencia de otro tipo de conocimientos. Algunos y algunas sostienen que existen, al menos, dos tipos de conocimiento:

1. El producido cotidianamente, de manera espontánea, sin ningún proceso planificado.
2. El de carácter científico, que exige mayor rigor para encontrar regularidades en los fenómenos, para describirlos, comprenderlos y explicarlos. Es obtenido mediante procedimientos metódicos, el uso de la reflexión, de razonamientos lógicos y respondiendo a una búsqueda intencionada. Supone delimitar su objeto de estudio o de interés (Batthyány y Cabrera, 2011). Es un conocimiento siempre discutible y provisional, por lo que requiere, para su crítica, hacer explícitos sus

puntos de partida, sus pasos, las teorías con las que analiza y los métodos utilizados.

Lo anterior supone una diferencia clave entre los dos tipos de conocimiento: mientras para el conocimiento espontáneo lo social es evidente y no requiere de más herramientas para su comprensión que el sentido común, para el conocimiento de carácter científico, la “realidad” no habla por sí sola, debe ser interrogada alrededor de preguntas construidas teóricamente (Batthyány y Cabrera, 2011) .

El sentido común, vinculado al conocimiento espontáneo, no es otra cosa que el saber inmediato sobre la realidad, compuesto de nociones inexactas y acríticas sobre el funcionamiento profundo de los fenómenos. Quien investiga, particularmente en las ciencias sociales y las humanidades, es parte de los fenómenos que estudia (Giddens, 2001, p.53), por lo que su visión del mundo está plagada de los prejuicios con los que su círculo social lo ha (de)formado. Nuestra vida cotidiana nos resulta tan natural y común que es difícil establecer una distancia analítica, por lo que se hace necesaria una nueva forma de observar (Falicov y otros, 2002, p. 11). Por esta razón, el conocimiento científico pretende alejarse de la influencia de esas nociones comunes mediante la construcción de un saber sistemático que procure develar, incluso a la misma persona que investiga, el funcionamiento de su mismo sentido común. No obstante, es innegable la relevancia de este tipo de conocimiento, pues constituye la base desde la que parte cualquier reflexión sistemática.

4. Los fines de la investigación

Las diferentes formas de conocer nos ponen sobre otra discusión: ¿para qué y para quién investigamos? En otras palabras, ¿cuáles son los fines de la investigación?

Sobre este asunto no existe un consenso absoluto, por lo que aquí plantearemos algunas ideas siguiendo a Charles Ragin (2007):

- a) Algunos consideran que investigamos para adquirir un conocimiento generalizable, es decir, que nos proporcionara alguna idea válida para otras situaciones.
- b) Otro fin de la investigación suele ser realizar predicciones acerca del futuro.

- c) También es fundamental la interpretación de los fenómenos cultural o históricamente relevantes, que por sus características son particulares, específicos y que no calzan dentro de los patrones generales.
- d) La exploración de la diversidad histórica, social, cultural, económica y política de nuestros pueblos.
- e) Contribuir a dar voz a grupos específicos, por lo general sin acceso a los canales de divulgación predominantes de las ideas, es otro fin que muchas personas del campo académico valoran.

Además de lo señalado en este punteo, debemos indicar que existe una discusión sobre el papel del conocimiento y de los intelectuales que lo producen en la transformación social. Esto se expresa en dos posiciones: se conoce para transformar o se conoce para comprender. La primera postura entiende la política como parte inherente de la práctica de producción de conocimiento, mientras que la segunda propone que se trata de dos esferas separadas. En la primera tradición, se inscribe Karl Marx (Prusia, 1818– Inglaterra, 1883), para quien el pensamiento crítico conlleva una toma de posición ético-política a favor de los oprimidos (Migliavacca y Vilariño, 2011). La segunda corriente (conocer para comprender) está asociada a la tradición inaugurada por Max Weber, quien a juicio de Raymond Aron “no dejó jamás de subrayar que la política no tenía nada que hacer en las aulas” y que “las virtudes del político son incompatibles con las del hombre de ciencia” (p. 10). No obstante, la posesión de un saber objetivo podía resultar favorable, si bien no indispensable, para el accionar razonable del político.

Sin duda alguna, no importa cuál sea el fin, lo que orienta a la investigación es la búsqueda de respuestas a los problemas que nos aquejan.

5. Las partes de un diseño de investigación

Desde una perspectiva eminentemente práctica, debemos decir que tampoco existe consenso sobre las etapas que debe seguir una investigación, como atestiguan investigadoras e investigadores con mucha experiencia. Lo más común es que una investigación nunca sea del todo lineal: muchas veces deberemos volver sobre la redacción de preguntas y objetivos, a variar la delimitación de nuestro objeto de estudio y a incorporar literatura que inicialmente no consideramos.

De cualquier forma, en la Guía Integrada de Humanidades existe un formato de las partes que debe tener un “Plan de Trabajo”, como se conoce al diseño de investigación en la Escuela de Estudios Generales. Este “Plan” debe contener los siguientes elementos:

Recuadro I

Guía Integrada de Humanidades

Elementos del Plan de Trabajo

1. Tema
2. Delimitación
3. Presentación o justificación del tema escogido
4. Problema de investigación
5. Estado de la Cuestión
6. Marco teórico
7. Hipótesis de trabajo (si la hay)
8. Objetivos general (es) y específicos
9. Propuesta de contenidos (división del trabajo en capítulos acorde con los objetivos específicos y una sinopsis de sus posibles contenidos)
10. Métodos y técnicas de trabajo que se emplearán en su desarrollo
11. Fuentes de la investigación
12. Cronograma de realización de la investigación propuesta

Aquí no abordaremos dos de los elementos de este plan: a) la hipótesis, no solo por no ser obligatoria, sino por la complejidad que su elaboración implica cuando se trata de noveles investigadores y b) la propuesta de contenidos, por tratarse de un asunto que más bien depende del estilo de cada docente que dirige el proceso de investigación, es decir, no es un elemento estandarizado.

Ahora bien, lo dicho con anterioridad nos plantea una nueva interrogante: ¿qué es un diseño de investigación? Para explicarlo, Juan Ignacio Piovani establece una analogía con el diseño de una casa. Según señala, el diseño de una casa no es una casa en sí misma –como objeto tangible– sino una anticipación, un modelo de ella:

“Una representación esquemática de cómo será, y un detalle de las decisiones necesarias para poder construirla, convirtiéndola entonces sí en un objeto tangible. El grado de detalle de esta anticipación modélica puede variar desde un simple bosquejo –en el que se plasman algunas ideas generales orientadoras de aquello a que se aspira hasta un conjunto de planos, dibujos de vistas, preselección de materiales, presupuestos, etcétera, que con gran nivel de detalle permitirán, por un lado, guiar el proceso de construcción efectiva y, por el otro, dar una idea clara de cómo será la obra terminada”. (Piovani, 2007, p.73). Los elementos de un “Plan de trabajo”, indicadas en la cita anterior, conforman la anticipación de lo que investigaremos: las ideas orientadoras de lo que aspiramos a investigar en un segundo momento.

Debemos decir que, si bien es claro que en la Guía se debe presentar un documento con el orden propuesto en el Cuadro 1, a juicio de quien escribe la manera de llevar a cabo el proceso de construcción del problema de investigación sigue otra lógica. Como anotamos, no es una lógica lineal, en la que, una vez se ha formulado el tema y su delimitación, se sigue con la justificación, el problema, etcétera, sin nunca volver atrás. Esto se debe a la necesaria interrelación entre las partes de un diseño.

En los capítulos que siguen, intentaremos dar una idea –lo más clara que nos sea posible– de este proceso.

Capítulo 2

Tema, problema, objetivos y justificación

1. El tema de investigación

El primer gran reto que enfrentará el estudiantado consiste en una demanda que, a grandes rasgos, se puede sintetizar como sigue: “debo escoger un tema de investigación”. Luego del shock que sigue a esta demanda, lo más común es que los grupos de trabajo, conformados para los efectos de desarrollar el plan de trabajo, comiencen a generar enunciados muy generales sobre sus propios intereses e inquietudes, sobre lo que han escuchado en sus círculos más cercanos, sobre lo que han leído o visto en libros, producciones audiovisuales y noticias o sobre lo percibido del debate en la agenda pública. Todas son fuentes válidas. Temas como “la educación en Costa Rica”, “el impacto de la globalización”, “la adicción al Facebook entre los jóvenes”, “los problemas ambientales”, suelen ser “escogidos” de entre muchas otras posibilidades.

De lo dicho, puede señalarse, al menos, dos cosas. En primer lugar, la palabra “escoger” no resulta la más precisa para dar cuenta del asunto que nos ocupa. En efecto, este verbo brinda poca idea del proceso de reflexión intelectual que precede el esfuerzo de construir un tema de investigación. Helio Gallardo (citado por Ramírez, 2011) sugiere establecer una “fase preliminar que permite configurar un campo problemático y definir un tema” (p.39, énfasis agregado). “Definir” significa “precisar”, “delimitar”, “especificar”, lo cual resulta adecuado para referirse a esta labor de elaboración intelectual de un tema. “Configurar un campo problemático”, por otra parte, se vincula a la idea de un constructo que nace de la reflexión a partir de una mirada crítica de aspectos de nuestra vida que pueden ser interrogados desde un área del conocimiento (la historia, la filosofía, la sociocrítica, etcétera).

Lo anterior nos lleva a la segunda observación antes anunciada: los temas “escogidos”, en un alto nivel de generalidad o vaguedad, son más bien grandes áreas

temáticas que deben de ser paulatinamente especificadas, delimitadas, precisadas (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). Sin duda alguna, estas ideas iniciales son valiosas fuentes que pueden generar una investigación, como se señala en el recuadro 2.

Recuadro 2

Fuentes de ideas para una investigación

“Existe una gran variedad de fuentes que pueden generar ideas de investigación, entre las cuales se encuentran las experiencias individuales, materiales escritos (libros, artículos de revistas, notas o artículos de periódicos y tesis o disertaciones), materiales audiovisuales y programas de radio o televisión, información disponible en la internet (en su amplia gama de posibilidades como páginas web, foros de discusión, entre otros), teorías, descubrimientos producto de investigaciones, conversaciones personales, observaciones de hechos, creencias e incluso intuiciones y presentimientos”

Fuente: Hernández, Fernández y Baptista (2006).

Dicho esto, estamos en condiciones de arriesgar una respuesta a la pregunta, ¿qué es un tema de investigación? Podríamos señalar, siguiendo a Batthyany y Cabrera (2011), que:

El tema de investigación es el marco general en el cual se ubica el interés científico asociado a las preguntas y preocupaciones planteadas. Para ello debe estar delimitado conceptualmente y ser pertinente su estudio desde alguna disciplina científica. (p. 19, énfasis agregado)

De lo anterior, debemos realizar varios señalamientos, uno vinculado con la delimitación y otro con la teoría. Empecemos con el primer aspecto.

1.1. Delimitación de un tema

Si bien es cierto que, en esta definición, el tema nos remite a un “marco general” en el cual ubicar nuestras preocupaciones y motivaciones, otra demanda que se le planteará a las y los novales investigadores es la de precisar el tema, delimitarlo. Esto nos obliga a precisar esta definición.

Un tema es una relación analítica –valga decir razonada– entre dos o más variables teóricamente sustentadas. Brindemos un ejemplo, basándonos en la reflexión de Ruth Sautu, Paula Boniolo, Pablo Dalle y Rodolfo Elbert (2005, p.30) sobre *El desempeño de los niños en el sistema escolar*. Aquí las variables relacionadas son a) desempeño de los niños y b) sistema escolar. De este tema se puede establecer:

- Que no es cualquier tipo de desempeño el que interesa conocer, sino el que se produce en el marco del sistema escolar.
- Que no interesa el desempeño de todas las personas, sino el de los niños.
- Que este es un tema todavía muy general, por lo que las autoras aplican una serie de interrogantes que, al mismo tiempo, van respondiendo, con el fin de delimitar el tema. En palabras de las autoras:

“i. ¿A qué clase de personas afecta el tema que deseo estudiar? A niños que concurren al ciclo escolar que estoy estudiando. ii. ¿A todos los niños? No, sólo a algunos. iii ¿Quiénes y cómo son estos niños que no alcanzan los estándares y quiénes son los que sí lo alcanzan?” (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2005, p. 30).

Podríamos añadir interrogantes que nos permitan tomar decisiones para delimitar, aún más, el tema, tales como:

- ¿Nos interesan solo los niños, o también las niñas?
- ¿Los que cursan algún nivel o los que cursan todos los niveles?
- ¿De centros educativos privados o de los públicos?
- ¿De alguna provincia, circunscripción, barrio, etcétera, en particular?
- ¿En algún año en particular o en un período más largo?
- ¿Por qué se toma una decisión en cada uno de los puntos antes anotados? Por ejemplo, hay que especificar por qué se ha decidido escoger a centros educativos privados y no a los públicos, o por qué un año en particular resulta importante y no otros, etcétera, etcétera.

- Como se apreciará, parte de la delimitación en el ejemplo seguido implica:
- Establecer una relación analítica entre al menos dos variables.
- Demarcar una población de estudio.
- Establecer el tiempo.
- Definir el espacio o lugar.
- Fundamentar las razones por las que decidimos delimitar de una manera y no de otra.

Hay que tomar en cuenta que los tipos de delimitación pueden variar dependiendo de nuestro objeto de estudio. Así, por ejemplo, en lugar de una población humana podría ser un conjunto de obras literarias, de esculturas, pinturas, fotografías, películas, noticias periodísticas, etcétera.

Pero, siguiendo el ejemplo brindado anteriormente, podría decirse que este proceso de delimitación está ligado a una adecuada investigación del contexto sociohistórico en el que se produce el fenómeno de nuestro interés. Tiene que ver con lo que Ruth Sautu llama descripción situacional. Veamos:

“El primer paso para la definición del objetivo de la investigación es discutir el contexto socio–histórico en el cual suponemos que el proceso, fenómeno o suceso tiene lugar. Las preguntas son ¿de qué se trata?, ¿quienes suponemos que están involucrados?, ¿cuál es la naturaleza de esos quienes: son entidades reales, son comunidades, etcétera? ¿cuál es la situación, lugar o entorno en que tiene lugar o donde están localizadas las entidades que suponemos están implicadas? [...]La descripción del contexto socio, histórico, geográfico (a la que denominamos también descripción situacional) consiste en definir cómo, dónde y cuando tiene lugar el proceso, en qué consiste y quiénes están involucrados. No todas estas cuestiones pueden ser respondidas de inmediato en esta descripción situacional, pero sí aquellas que permiten comenzar a situar nuestro objetivo de investigación (en tiempo y espacio) y recortarlo haciendo una abstracción del contexto mayor” (Sautu, 2005, p. 24).

Así pues, describir situacionalmente a las personas, al proceso, fenómeno o suceso de nuestro interés es parte del proceso de conocimiento y de mayor delimitación

de nuestro tema. Esta tarea es necesaria para “recortar” la parte de la realidad que queremos estudiar, asumiendo que, si bien lo delimitado forma parte de fenómenos o sucesos más amplios, debemos restringirnos a una parte menor con el fin de que resulte viable su estudio.

Siguiendo el ejemplo del desempeño de los niños en el sistema escolar, es claro que la tarea que sigue consiste en desarrollar una descripción situacional lo más cercana a los niños o niñas, a su inserción escolar y a su desempeño dentro de la escuela. Para ello necesitamos aproximarnos a investigaciones ya producidas que nos den pistas pertinentes.

Como el lector o la lectora tendrá la oportunidad de apreciar en su proceso de investigación, pueden desarrollarse investigaciones sobre una obra literaria, una película o un conjunto de ellas, y no necesariamente sobre una población en particular. Esto hará que los parámetros de la delimitación varíen. No obstante, siempre deberemos hacer el ejercicio de preguntarnos si podríamos recortar aún más nuestro ámbito de estudio y las razones de cada decisión tendiente a cumplir con esta tarea. También debemos preguntarnos si nuestras pretensiones son o no viables. Esto nos lleva a la siguiente tarea: el análisis de la viabilidad de nuestro tema.

1.2. La viabilidad o factibilidad del tema

No es suficiente tener una muy buena idea, una excelente delimitación y una fabulosa teoría. Antes de avanzar y desperdiciar tiempo y recursos, es necesario preguntarnos:

- ¿Es posible llevar a cabo esta investigación?
- ¿Cuánto tiempo tomará realizarla?
- ¿Qué costos están asociados a ella?, ¿los podemos asumir?

Hernández, Fernández y Baptista (2006) sugieren tomar en cuenta una serie de aspectos para evaluar la factibilidad o viabilidad del tema:

- La disponibilidad de recursos financieros.
- La disponibilidad de recursos humanos.

- La disponibilidad de recursos materiales
- El acceso al lugar o contexto donde se llevará a cabo la investigación.

Y nosotros podríamos agregar:

- El acceso al material o a las fuentes primarias de nuestra investigación (personas, libros, archivos, películas, etcétera)
- La disponibilidad de tiempo para llevar a buen término la investigación.

Esta es –no cabe duda– una de las primeras tareas de todo proceso de definición de un tema de investigación y muchas veces depende de una buena delimitación del tema en tanto se ha reducido adecuadamente su complejidad.

1.3 La centralidad de la teoría en el tema de investigación

Debemos volver, ahora, al segundo aspecto central que mencionamos en la definición del tema: un tema debe estar delimitado teóricamente. ¿Qué queremos decir con esto?

Al recapitular lo señalado en el primer acápite, debemos recordar que hicimos una diferencia entre dos tipos de conocimiento: el espontáneo y el “científico”. También dijimos que, para el conocimiento de carácter científico, la “realidad” no habla por sí sola y que debe ser interrogada alrededor de preguntas construidas teóricamente.

Para ejemplificar lo anterior, resulta oportuno hacerlo con temas de investigación que desarrollaron estudiantes del Curso Integrado de Humanidades (CIH) II de la Universidad de Costa Rica, que se señalan en el Recuadro 3.

Recuadro 3

Ejemplos de temas de investigación Construidos por estudiantes del Curso Integrado de Humanidades

“El proceso de desmimetización de Mahatma Gandhi respecto del poder colonial inglés en cuanto a su concepción sobre la multiculturalidad, la relación de clase y la resistencia no violenta, en la película Gandhi de Richard Attenborough” (Alfaro et al., 2016, p. 2).

“La construcción del otro en los discursos de la población costarricense y nicaragüense presentes en los blogs de la prensa de Costa Rica (La Nación) y Nicaragua (La Prensa) en relación con el conflicto ‘Isla Calero’” (Avendaño et al., 2011, p. 3).

“La personificación del espectro autista en las películas: Mi Nombre es Sam, Adam y Mary & Max” (Abellán et al., 2013, p. 2).

Fuente: Alfaro et al. (2016), Avendaño et al. (2011) y Abellán et al. (2013).

En estos enunciados hemos resaltado los conceptos que tienen un sustento teórico: “desmimetización”, “multiculturalidad”, “clase” y “resistencia no violenta”, en el primer caso, “la construcción del otro”, en el segundo, y “personificación del espectro autista” en el último.

Como podrá observarse, el primer tema relaciona dos dimensiones: el proceso de desmimetización de Gandhi respecto del poder colonial inglés, por una parte, y la película Gandhi, de Richard Attenborough, por otra. Alfaro et al. (2016) decidieron precisar tres dimensiones de la desmimetización colonial: la multiculturalidad, la clase y la resistencia no violenta.

En el segundo caso, Avendaño et al. (2011) relacionan la construcción del otro de costarricenses y nicaragüenses, por una parte, con el discurso que estos dejaron en los blogs de dos periódicos, uno de Costa Rica y otro de Nicaragua.

En el tercer caso, Abellán et al. (2013), relacionan el concepto personificación del espectro autista con las películas mencionadas.

Estos elementos de carácter teórico son indispensables para la adecuada construcción del problema de investigación. Esto nos pone frente a dos elementos:

la teoría y el problema de investigación. Como señalamos, a la teoría le dedicaremos un capítulo más adelante, por lo que nos abocaremos a la segunda cuestión.

2. El problema de investigación

En el canon seguido en el CIH, el tema y el problema están estrechamente vinculados y sus elementos son los mismos. La redacción varía únicamente en un aspecto: el problema está redactado en forma de pregunta y el tema como enunciado. Vamos por pasos:

¿Qué es un problema de investigación?

“El problema de investigación es el conjunto de preguntas que deseamos responder a través del proceso de investigación. Es una problematización de algún aspecto del tema de investigación” (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 21).

Algunos de los criterios más relevantes para plantear un problema, a juicio de Hernández, Fernández y Baptista (2006), son los siguientes:

- El problema debe expresar una relación entre dos o más conceptos o variables.
- El problema debe estar formulado como pregunta, claramente, sin ambigüedad.
- El planteamiento debe implicar la posibilidad de realizar una prueba empírica. Es decir, la factibilidad de observarse en la “realidad.” (p. 46)

Por nuestra parte, podríamos agregar una variación a este último elemento, de acuerdo con nuestro interés desde las humanidades:

- El planteamiento del problema debe implicar la posibilidad de realizar una reflexión sistemática sobre una dimensión particular del quehacer humano.

Y deberemos agregar:

- El problema está teóricamente construido.

Una recomendación que resulta pertinente al momento de redactar un problema de investigación es que las preguntas no den pie a tres respuestas: si, no y no

responde. Buenos ejemplos del tipo de preguntas que debemos evitar las brinda Ramírez (2011): “¿Son sesgadas las noticias de La Nación?, ¿Tienen algún interés los periodistas de quedar bien con los anunciantes de un medio?, ¿Existe alguna relación entre titulares y cuerpo de la noticia?” (p. 57). En cambio, otros sugieren preguntas como: “¿qué efecto...?, ¿en qué condiciones...?, (...) ¿cómo se relaciona..., con...?” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 46).

Resulta adecuado continuar con las investigaciones desarrolladas por las y los estudiantes del CIH, que ya hemos citado (Recuadro 4).

Recuadro 4

Ejemplos de problemas de investigación contruidos por estudiantes del Curso Integrado de Humanidades

“¿De qué manera se desarrolla el proceso de desmimetización de Mahatma Gandhi respecto del poder colonial inglés en cuanto a su concepción sobre la multiculturalidad, la relación de clase y la resistencia no violenta, en la película “Gandhi” de Richard Attenborough?” (Alfaro, Badilla, Cambronero, Elizondo, Jiménez, Montoya y Quesada, 2016, p. 2).

“¿Cómo se construye al otro en los discursos de la población costarricense y nicaragüense de los blogs publicados en la prensa de Costa Rica y Nicaragua, en relación con el conflicto “Isla Calero”?” (Avendaño et al., 2011, p. 3).

“¿Cuál es la personificación del espectro autista en las películas: Mi Nombre es Sam, Adam y Mary & Max?” (Abellán, Ávila, Carballo, López, Miranda, Ruhlow y Solórzano, 2013, p. 2).

Fuente: Alfaro et. al. (2016), Avendaño et. al. (2011) y Abellán et. al. (2013).

Si se realiza una comparación entre los temas y los problemas de Alfaro et al. (2016), Avendaño et al., (2011) y Abellán et al. (2013), no existen nuevos conceptos o elementos en el problema, en relación con el tema. Esto es crucial, pues agregar nuevas dimensiones o conceptos, ineludiblemente nos dispersará y contribuirá a que salgamos de nuestra delimitación. Por ejemplo, no es lo mismo estudiar el proceso de desmimetización de Gandhi en la película de Attenborough, que el de Gandhi como personaje histórico fuera de la película. Ese es otro problema de investigación y cualquier otra variante nos llevará a un estudio muy distinto.

Aquí debemos avanzar sobre una precaución fundamental:

“el problema de investigación refleja un vacío de conocimiento”

(Batthyány y Cabrera, 2011, p. 22, cursiva en el original, la negrita es mía).

Esto puede significar varias cosas, según las autoras citadas:

- Que la pregunta que nos hicimos no ha sido respondida.
- Que ha sido respondida, pero no satisfactoriamente.

Pero también puede significar:

- Que el fenómeno de nuestro interés puede ser indagado desde otro enfoque (otra construcción conceptual).
- Que existe nueva evidencia, nuevos datos, sobre el fenómeno que nos interesa.
- En este punto de nuestra exposición es muy seguro que nos preguntemos, no sin cierta aprensión:
 - ¿Qué es la teoría?
 - ¿De qué tipo de concepto estamos hablando?
 - ¿Cómo saber qué conceptos debemos utilizar a estas alturas de nuestro proceso de investigación?
 - ¿Cómo elaborar temas con un nivel satisfactorio de precisión?

Esto nos lleva a plantear la relevancia del conocimiento producido, la importancia de las investigaciones que, sobre nuestro tema, han sido publicadas. En efecto, esta serie de ideas sobre el tema y el problema no pasarán de ser meras ocurrencias sin fundamento, hasta que no tengamos claridad de un aspecto central en la elaboración de nuestro campo problemático que ayudará además a que nuestra investigación llegue a buen puerto: la revisión bibliográfica que conformará nuestro estado de la cuestión y la revisión bibliográfica que será la base para construir nuestra perspectiva teórica. Al “estado de la cuestión” dedicamos el capítulo 3, para luego adentrarnos en la perspectiva teórica. Antes debemos despejar otro asunto que se encuentra estrechamente relacionado con el tema y el problema de investigación: los objetivos.

3. Los objetivos

3.1. Formulación de los objetivos de investigación

Los objetivos son una construcción de quien investiga para abordar un tema o problema. Nos permiten establecer qué pretende nuestra investigación y por eso son la guía de nuestro estudio, son las metas que perseguimos con nuestra investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 47; Ramírez, 2011, p. 60).

Así, los objetivos:

- Son una construcción de quien investiga con el fin de abordar un tema o problema de la realidad a partir de nuestro marco teórico. (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2005, p.36, énfasis agregado).
- Deben traducir preguntas relevantes que permitan comprender alguna faceta de la realidad (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2005, p.36, énfasis agregado).
- Deben ser susceptibles de ser contestados, sin que ello signifique que de antemano sabemos la respuesta (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2005, p.36).
- Deben asegurarnos una contribución al conocimiento en nuestra área temática (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2005, p.36, énfasis agregado).
- Deben tener un orden lógico en el proceso de investigación.
- Deben ser realizables, lo cual alude a la factibilidad del estudio.

Se suele distinguir entre dos tipos de objetivo: los objetivos generales, que son el foco del estudio, y los específicos, que se desprenden del objetivo general.

Hemos dicho que los objetivos son proposiciones teóricas que tienen varias características:

- Contienen los conceptos teóricos centrales (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 36).
- Postulan una intención, generalmente explicitada por medio de un verbo en infinitivo (analizar, explicar, comprender, describir, explorar, etcétera) (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 36).
- Explicitan el sector de la realidad que se desea abordar (una población, un corpus de textos, filmes, materiales, etcétera) (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 36).
- Enuncian, si es el caso, un espacio y tiempo determinado, es decir, un recorte espaciotemporal (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 36).

Puede resultar ilustrativo seguir con uno de los ejemplos que hemos venido dando: el de la investigación de Abellán et al. (2013) y la manera en que construyeron sus objetivos (Recuadro 5).

Recuadro 5

Ejemplo de un problema de investigación, un objetivo general y varios objetivos específicos contruidos por estudiantes del Curso Integrado de Humanidades.

Pregunta de investigación: ¿Cuál es la personificación del espectro autista en las películas: *Mi Nombre es Sam* –de Jessie Nelson–, *Adam* –de Max Mayer– y *Mary & Max* –de Adam Elliot–?

Objetivo general: Analizar la personificación del espectro autista en las películas: *Mi Nombre es Sam* –de Jessie Nelson–, *Adam* –de Max Mayer– y *Mary & Max* –de Adam Elliot–.

Objetivos específicos:

1. Analizar la manera en que se personifica la alteración cualitativa de la interacción social en las películas *Mi Nombre es Sam*, *Adam* y *Mary & Max*
2. Analizar la manera en que se personifica la alteración cualitativa de la comunicación en las películas *Mi Nombre es Sam*, *Adam* y *Mary & Max*.
3. Analizar la manera en que se personifican los patrones restringidos, repetitivos y estereotipados en las películas *Mi Nombre es Sam*, *Adam* y *Mary & Max*.

Fuente: Abellán et.al., 2013, p. 2.

Desde un enfoque desarrollado en la psicología, Abellán et al. (2013) procuran abordar una faceta: la manera en que se representa la personificación del espectro autista en un corpus de tres películas sobre el tema del autismo. Se trata de una faceta no abordada por la investigación académica. Como se observa, el marco teórico que explica dicha personificación es enunciado en la pregunta de investigación y en el objetivo general.

Ahora bien, ya hemos señalado que esta teoría tiene tres conceptos fundamentales, cada uno de los cuales es utilizado para construir un objetivo. La meta de conocimiento que constituye cada objetivo es enunciada con un verbo en infinitivo al inicio de la proposición. Si bien podemos disentir respecto de si el verbo “analizar” es el más indicado en todos los casos –visto con el tiempo nosotros pensamos que la intención pudo ser la de “describir”–, lo cierto es que da un ejemplo de cómo se elabora una proposición teórica.

Es importante enfatizar que esta construcción de tema, problema y objetivos no fue resuelta desde un inicio, sino que fue el producto de una exhaustiva revisión de literatura.

Inicialmente, el equipo de Abellán et al. (2013) estaba interesado en explorar la aplicación de programas para el abordaje del autismo en la Universidad de Costa Rica. Sin embargo, luego de una búsqueda exhaustiva de información, el equipo no encontró mayores bases para continuar su investigación. Fue después de una intensiva búsqueda y lectura de bibliografía, que el equipo pudo relacionar el autismo con la producción cinematográfica y optar por un marco teórico que les permitió perfilar sus proposiciones: tema, pregunta, objetivos.

El equipo debió regresar sobre uno de los textos detectados en el primer intento y que había sido fichado al momento de realizar su estado de la cuestión. Se trata del trabajo de García por ellas citado, sobre el que debieron volver a trabajar con mayor atención y profundidad. Sin embargo:

Muchas veces es necesario, después de construido nuestro estado de la cuestión, realizar nuevas búsquedas bibliográficas que permitan ubicar fuentes de inspiración teóricas para elaborar nuestro marco conceptual.

En algunos casos, resulta de gran utilidad la revisión de diccionarios especializados en alguna de las áreas del conocimiento, tales como diccionarios de filosofía, de sociología, de psicología, de ciencia política o de historia.

Un ejemplo de cómo la lectura contribuye precisar nuestras proposiciones, es el del trabajo de Avendaño et al. (2011) sobre el conflicto entre Nicaragua y Costa Rica por la Isla Calero, el cual inició en el año 2009. El equipo tenía gran interés en abordar este conflicto, sin embargo, debía precisar cuál de sus múltiples dimensiones investigaría.

La labor de precisar su tema puede sintetizarse en los siguientes momentos:

- Primero. Una reconstrucción primera del conflicto a partir de fuentes periodísticas de Costa Rica.
- Segundo. Dicha reconstrucción les permitió delimitar los puntos críticos del conflicto y el período de su interés: desde el dragado en el río San Juan por del gobierno de Nicaragua hasta la resolución de la Haya.
- Tercero. La revisión de las versiones en línea de los periódicos les permitió observar un detalle que no habían considerado inicialmente: el espacio de opiniones para las personas lectoras estaba cargado de prejuicios hacia los y las nicaragüenses.
- Cuarto. Exploraron periódicos nicaragüenses en línea para determinar si también tenían foros de discusión, lo cual les permitió detectar que La Prensa de Nicaragua abría un espacio similar al de La Nación de Costa Rica, con opiniones igualmente estereotipadas sobre los y las costarricenses.
- Quinto. Decidieron realizar un estudio comparativo, a partir de la categoría teórica de la “etnicidad”. Este concepto, según Avendaño et al. (2011), siguiendo a varios autores y autoras, parte de una “construcción en donde tanto la imagen colectiva de sí, como aquellas que derivan de las relaciones con “los otros”, constituyen la materia prima para la creación y reproducción de identidades” (p. 12–14). En este sentido, basándose en los conceptos de etnicidad y de identidad, el marco conceptual que les permitió elaborar sus proposiciones –tema, problema y objetivos– tuvo en su centro la categoría de “otredad”.

El resultado de este proceso fue la construcción de las siguientes proposiciones (Recuadro 6):

Recuadro 6

Proposiciones construidas por estudiantes sobre el conflicto entre Nicaragua y Costa Rica por la Isla Calero

Tema:

La construcción del otro en los discursos de la población costarricense y nicaragüense presentes en los blogs de la prensa de Costa Rica (La Nación) y Nicaragua (La Prensa) en relación con el conflicto “Isla Calero”, desde el dragado en el río San Juan por del gobierno de Nicaragua hasta la resolución de la Haya.

Pregunta de Investigación:

¿Cómo se construye al otro en los discursos de la población costarricense y nicaragüense de los blogs publicados en la prensa de Costa Rica y Nicaragua, en relación con el conflicto “Isla Calero”, ¿desde el dragado en el río San Juan por del gobierno de Nicaragua hasta la resolución de la Haya?

Objetivo General:

Analizar la forma en que nicaragüenses y costarricenses construyen al otro en los blogs publicados por la prensa de Costa Rica y Nicaragua en relación con el conflicto “Isla Calero” desde el dragado en el río San Juan por del gobierno de Nicaragua hasta la resolución de la Haya.

Objetivos Específicos

1. Describir la forma en que se desarrolla el conflicto “Isla Calero” desde el dragado en el río San Juan por del gobierno de Nicaragua hasta la resolución de la Haya.
2. Analizar la manera mediante la cual, desde los discursos de los nicaragüenses, se construye al “otro” costarricense en los blogs de los periódicos de nuestro interés desde el dragado en el río San Juan por del gobierno de Nicaragua hasta la resolución de la Haya.
3. Analizar la manera, mediante la cual, desde los discursos de los costarricenses se construye al “otro” nicaragüense desde el dragado

Fuente: Avendaño et al., 2011, p. 4.

3.2. Los tipos de objetivos de una investigación

Es necesario tener en cuenta que las intenciones de una investigación, enunciadas en nuestros objetivos, pueden ser de distinta naturaleza, y que por ello pueden existir varios tipos de objetivos de investigación:

1. Objetivos exploratorios: son aquellos que procuran avanzar en el conocimiento o nuevos aspectos de un fenómeno, “generalmente con el propósito de formular con mayor precisión, un problema de investigación” (Guzmán, sf., p. 1).
2. Objetivos descriptivos: “son aquellos que buscan estipular las características más importantes del objeto de estudio; por ejemplo: ‘[...] describir las características de las personas que se encuentran afiliadas a un cuadro de fútbol” (Batthyany y Cabrera, 2011, p. 36).

Otro ejemplo de un objetivo descriptivo lo brinda el primer objetivo específico de Avendaño et al. (2011): “Describir la forma en que se desarrolla el conflicto ‘Isla Calero” (p. 4).

3. Objetivos clasificatorios: “buscan agrupar a las personas del estudio en ciertas categorías o clases significativas; por ejemplo: ‘[...] hacer una tipología de los distintos estilos de liderazgos femeninos según ocupación y organización donde lo ejerce” (p. 36).

Otro ejemplo de objetivos clasificatorios nos lo brinda el estudio de Abellán et al. (2013):

“Analizar la manera en que se personifica la alteración cualitativa de la interacción social en las películas *Mi Nombre es Sam*, *Adam y Mary & Max*.

Analizar la manera en que se personifica la alteración cualitativa de la comunicación en las películas *Mi Nombre es Sam*, *Adam y Mary & Max*.

Analizar la manera en que se personifican los patrones restringidos, repetitivos y estereotipados en las películas *Mi Nombre es Sam*, *Adam y Mary & Max*” (p. 2)

4. Objetivos comparativos: “son aquellos cuyo propósito es comparar grupos o personas en una o más características que se dan en ellos; por ejemplo: ‘comparar los ingresos promedios de salarios de hombres y mujeres que desempeñan una misma actividad’” (Batthyany y Cabrera, 2011, p. 37).

Otro ejemplo de objetivos comparativos lo brinda el cuarto objetivo específico de Avendaño et al. (2011): “Comparar la construcción que nicaragüenses y costarricenses hacen del otro en el corpus y el período definidos” (p. 4).

5. Objetivos relacionales: “buscan relaciones entre dos o más características que se dan en las personas o grupos estudiados; por ejemplo: ‘determinar la relación que se da entre la autopercepción de éxito y fracaso y el logro escolar’” (Batthyany y Cabrera, 2011, p. 37).
6. Objetivos explicativos: “buscan una explicación basada en una teoría o bien en factores explicativos o causales; por ejemplo: ‘determinar el efecto del clima socio- familiar del alumnado de una escuela en las tasas de deserción de sus alumnos’” (Batthyany y Cabrera, 2011, p. 37).

Una última anotación sobre los objetivos, que resulta crucial, es que estos deben ser factibles de ser abordados por una metodología. Los objetivos sirven de nexo entre la teoría y la metodología (Batthyany y Cabrera, 2011, p. 37).

La escogencia de los verbos no es una tarea que deba tomarse a la ligera. Algunos han sugerido que, para dicha escogencia, resulta de utilidad tener en cuenta la taxonomía de Bloom. Esta nació de un largo período de reflexión (entre 1948 y 1956), en la que un grupo de educadores procuraron clasificar los objetivos educativos. Este grupo estableció una estructura jerárquica con el fin de ir avanzando desde los niveles más simples a los más complejos (Icomos, s.f.).

Estos han sido llevados desde la pedagogía hacia la investigación con el fin de elaborar objetivos o metas de conocimiento. Se distinguen seis niveles: conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación. Una parte de la reflexión de quienes investigan reside en identificar el verbo adecuado para cada objetivo dependiendo del propósito deseado.

Recuadro 7

Taxonomía de Bloom

Conocimiento	Comprensión	Aplicación	Análisis	Síntesis	Evaluación
Designar	Codificar	Resolver	Inferir	Descubrir	Comparar
Identificar	Convertir	Aplicar	Descomponer	Relatar	Evaluar
Definir	Parafrasear	Relacionar	Determinar	Reconstruir	Calificar
Descubrir	Relacionar	Manipular	Seleccionar	Organizar	Justificar
Mencionar	Ilustrar	Producir	Enunciar	Producir	Categorizar
Enumerar	Generalizar	Usar	Fraccionar	Narrar	Contrastar
Ejemplificar	Deducir	Probar	Separar	Categorizar	Apreciar
Reproducir	Resumir	Preparar	Diferenciar	Crear	Criticar
Seleccionar	Distinguir	Emplear	Analizar	Planear	Basar
Enunciar	Organizar	Calcular	Especificar	Sintetizar	Juzgar
Especificar	Interpretar	Modificar	Distinguir	Demostrar	Fundamentar
Explicar	Identificar	Operar	Identificar	Modificar	Estimar
Detallar	Definir	Demostrar	Describir	Compilar	Demostrar
Mostrar	Ejemplificar	Determinar	Discriminar	Diseñar	
Exponer	Exponer	Distinguir	Explicar	Determinar	
		Discriminar	Designar	Concebir	
		Explicar			

Fuente: Universidad Rafael Landívar (s.f.).

A nuestro juicio, la escritura de la justificación no es de las primeras partes del diseño de investigación que deben ser escritas. No cabe duda de que, apenas inician su diseño, las personas que investigan deben tener una claridad suficiente sobre la relevancia de abordar su problemática; no obstante, una buena justificación subyace en sólidos argumentos que se van refinando una vez que se elaboró el estado de la cuestión, el marco conceptual y otras partes del plan de trabajo.

Por esto, la justificación bien puede ser planteada casi al finalizar o bien ya avanzado este proceso. Sobre tal cosa, por supuesto, no hay fórmulas y cada uno debe seguir sus propios criterios.

Teniendo presente esta advertencia, podemos dar algunas claves a tomar en cuenta para la elaboración de una justificación.

Podría decirse que la justificación de un tema de investigación es una explicación pormenorizada de las razones por las que debe desarrollarse un estudio. Entre los aspectos que justifican tal empresa se encuentran:

- a) La relevancia social de nuestra investigación, es decir, ¿qué fenómenos de nuestro entorno hacen relevante llevar a cabo este trabajo?
- b) Los vacíos en el conocimiento, es decir, ¿qué aspectos aborda nuestra investigación que nadie más ha abordado? ¿Qué información nueva aportamos que contribuye a aclarar un fenómeno?
- c) El aporte de una nueva forma de ver un fenómeno en particular, aunque ya exista información sobre el mismo, es decir, ¿de qué manera nuestro enfoque conceptual o metodológico aporta una nueva forma de entender un fenómeno ya estudiado?
- d) El aporte de posibles soluciones, en otras palabras, ¿los resultados de nuestra investigación aportan elementos para resolver algún problema teórico, metodológico o social antes no visto?

Capítulo 3

El estado de la cuestión

1. La relevancia de la revisión de bibliografía

Para toda persona interesada en realizar un estudio, la revisión bibliográfica de investigaciones realizadas sobre nuestro tema es una de las primeras tareas que, ineludiblemente, debe realizarse. La revisión bibliográfica suele ser permanente, es decir, constantemente encontramos trabajos que podrían nutrir nuestra investigación. Pero existen, al menos, tres o cuatro grandes momentos de revisión bibliográfica durante el proceso de elaboración del diseño de investigación: cuando comenzamos a enterarnos sobre nuestro campo temático, cuando hacemos el estado de la cuestión, cuando construimos el marco teórico y cuando desarrollamos la metodología. Aquí nos abocaremos a realizar algunas orientaciones básicas sobre el primer estado de la cuestión.

Así pues, hay que decir que a lo que se suele llamar “estado de la cuestión” nos conducirá a la revisión de:

- . libros,
- . artículos de revistas académicas,
- . tesis producidas en las universidades,
- . ponencias presentadas en congresos académicos,
- . investigaciones oficiales de organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Estos pueden estar en formato impreso o digital.

Raúl Rojas Soriano (2013), siguiendo al filósofo italiano Antonio Gramsci, utiliza la expresión “estado histórico de la cuestión”, lo cual busca definir no solo a la revisión de la bibliografía –llamada también “literatura”– sino al conocimiento producido en un momento histórico determinado.

Veamos la siguiente definición (Recuadro 8):

Recuadro 8

El estado histórico de la cuestión

“La expresión estado histórico de la cuestión implica, desde mi perspectiva, y siguiendo el pensamiento de Gramsci, la revisión de la literatura para sustentar con bases científicas la investigación. Lo anterior significa documentarse ampliamente, recurriendo críticamente a las distintas fuentes de información, a fin de precisar las aportaciones más relevantes sobre la temática a investigar. De este modo, se logrará un conocimiento más objetivo y exacto sobre el fenómeno que se estudia” (Rojas, 2013, p. 90).

La única manera de adentrarnos en un tema y conocer los alcances del conocimiento existente es la revisión exhaustiva de la bibliografía producida. Esta tarea tiene varios propósitos, entre los que nos interesa destacar:

- “No investigar sobre algún tema que ya se ha investigado a fondo. Esto implica que una buena investigación debe ser novedosa” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 37, cursivas en el original).
- Detectar temas que han sido investigados, pero que pueden ser abordados con otras interrogantes o con otras perspectivas teóricas
- “Estructurar más formalmente la idea de investigación” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 37, cursivas en el original). Esto tiene especial utilidad cuando la idea inicial no está precisada; la lectura exhaustiva aporta elementos para un esbozo más claro de nuestro interés de investigación.

En otras palabras, la revisión bibliográfica nos permite saber lo que se ha dicho sobre nuestro tema, así como detectar:

- a) temas muy bien estructurados, sobre los que existe abundante material escrito o de otro tipo;
- b) temas ya investigados, pero con menos abundancia de material producido;
- c) temas poco investigados, que ameritan un esfuerzo especial para rastrear material
- d) temas no investigados del todo (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, pp. 37–38).

En definitiva, nuestra revisión procura detectar vacíos de conocimiento que nuestra investigación contribuirá a llenar preliminarmente.

Pero la revisión bibliográfica también tiene el papel crucial de aportar elementos para:

- Construir nuestro aparato crítico –es decir, la perspectiva conceptual y la metodológica–, lo cual se relaciona con el siguiente aspecto, que es:
- Precisar el tema y el problema de investigación, cuyas versiones iniciales con seguridad deberemos reescribir varias veces.

2. Pautas para la búsqueda y revisión de bibliográfica

Así pues, la revisión bibliográfica es crucial en el camino de formar un criterio experto sobre nuestra área de estudio y “consiste en detectar, consultar y obtener la bibliografía y otros materiales que sean útiles para los propósitos del estudio, de donde se tiene que extraer y recopilar la información relevante y necesaria que atañe a nuestro problema de investigación” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 65, cursivas en lo original). Lo sugerido por Hernández, Fernández y Baptista nos pone frente a una doble tarea a) la de detectar y obtener el material necesario y b) la de consultar y extraer la información relevante.

2.1. Detección y obtención del material necesario.

Detectar y tener a nuestra disposición el material clave para nuestra investigación es un momento fundamental que requiere una búsqueda disciplinada, metódica y perseverante. No podemos darnos por vencidos al primer intento pues de ello depende la calidad de nuestra investigación.

- Saber cómo y dónde buscar son claves y, aunque es una habilidad que se desarrolla con la práctica, resultan de utilidad un par de consejos.
- Ir a la biblioteca. No cabe duda de que, aún en esta era digital, la biblioteca y centros de documentación sigue siendo insustituible para una educación pública que aspire a democratizar el conocimiento.

No es la intención de este texto brindar todos los pormenores de los catálogos disponibles en nuestro medio, sino brindar algunos ejemplos de los más relevantes y a la mano, para que las y los estudiantes orienten su búsqueda:

En la Universidad de Costa Rica existen más de veinte bibliotecas en las diferentes áreas del conocimiento, cuyo catálogo de materiales puede ser consultado en el mismo sitio o en línea. Estás son parte del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) y su sitio en la red es <http://sibdi.ucr.ac.cr/>.

El SIBDI tiene un catálogo en línea –el OPAC– en el que las y los usuarios introducen los parámetros de búsqueda. Esto contribuye a identificar fácilmente la bibliografía más cercana a nuestro interés de entre la inmensa cantidad de material de sus colecciones.

Realizar búsquedas bibliográficas en línea con criterios de calidad académica. No todo lo que nos brinda la red es producido con altos estándares de calidad, por ejemplo, entre otros, desaconsejamos el uso de:

- o Blogs personales, aun cuando, quien lo produce, se presente como miembro de una comunidad académica o como poseedor de un título universitario.
- o “El rincón del vago”.
- o Wikipedia.

- o Artículos periodísticos que citan estudios o investigaciones académicas.
- o Páginas de Facebook.

El principal criterio para desaconsejar su uso como fuente académica para la elaboración de un estado de la cuestión es que estas “publicaciones” no siguen procesos de arbitraje.

Las publicaciones arbitradas son revisadas y avaladas por expertos y expertas en el tema.

En la red existen recursos de gran valor, que nos brindan fácil acceso desde un computador y que sí cumplen el criterio de ser arbitradas. El sitio del SIBDI, de la Universidad de Costa Rica, antes mencionado, también remite portales con publicaciones arbitradas y otras fuentes de información que sintetizamos en el Recuadro 9.

Recuadro 9

Universidad de Costa Rica: Herramientas digitales para la identificación de material académico

Nombre de la herramienta	Descripción	Dirección
OPAC	Catálogo en línea del material resguardado por las bibliotecas de la UCR.	Se ingresa por la página del SIBDI http://sibdi.ucr.ac.cr/pruebasbases.php
REVIS	Base de datos de artículos de revista. Referencias para ubicación del documento.	Se ingresa por la página del SIBDI http://sibdi.ucr.ac.cr/pruebasbases.php

Kérwá	Difunde y preserva la producción científica y académica de la Universidad de Costa Rica. Ofrece acceso abierto a libros, documentos técnicos y de trabajo; artículos, tesis, registros de audio y vídeo, informes de investigación.	http://www.kerwa.ucrac.cr
BRECHA	Base de datos de artículos de revistas. Referencias para ubicación del documento en físico.	Se ingresa por la página del SIBDI http://sibdi.ucrac.cr/pruebabases.php
ARCHIV	Archivo vertical. Base de datos de artículos de periódicos. Referencias para ubicación del documento en físico. Permite la ubicación de trabajos a texto completo.	Se ingresa por la página del SIBDI http://sibdi.ucrac.cr/pruebabases.php
Bases de datos a texto completo	Constituye un conjunto de bases de datos suscritas por la Universidad para el desarrollo de su actividad académica. Multidisciplinar.	Se ingresa por la página del SIBDI. Para la revisión por orden alfabético: http://sibdi.ucrac.cr/dbreferencial.php
Base de datos de la colección	Brinda información en el tema de identidad cultural.	Se ingresa por la página del SIBDI http://sibdi.ucrac.cr/

general (CIICLA)	Especializada en la región latinoamericana. Referencias para ubicación del documento.	pruebasbases.php
Centro Centroamericano de Población-UCR	Difunde información especializada en el campo de la demografía. Documentos a texto completo. Biblioteca virtual.	Página de inicio: http://ccp.ucr.ac.cr/administra/mapa.html Biblioteca Virtual: http://biblioteca.ccp.ucr.ac.cr
MUSEO	Base de datos sobre colecciones de museos, osteología, preservación, técnicas museográficas. Referencias para ubicación del documento.	Se ingresa por la página del SIBDI http://sibdi.ucr.ac.cr/pruebasbases.php
PUBLIDOCUCR	Esta base de datos con registros de publicaciones de investigadores y docentes de la Universidad de Costa Rica publicados en revistas y en la base de datos Web of Science de ISI THOMSON	Se ingresa por la página del SIBDI http://sibdi.ucr.ac.cr/pruebasbases.php
Centro Integrado de Documentación Centroamericana	Catálogo en línea. Especializado en Ciencias Sociales. Referencias para ubicación del documento.	http://www.cidcacs.iis.ucr.ac.cr/cgi-bin/koha/opac-search.pl

en Ciencias Sociales (CIDCAS)		
Kimuk	Herramienta de acceso abierto impulsada por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) cuyo objetivo es ofrecer acceso en línea a la producción académica y científica nacional como un insumo crucial para el desarrollo científico y tecnológico del país.	http://kimuk.conare.ac.cr

Otro recurso clave, por su exhaustividad y alcance, es el que brinda el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales –CLACSO– (Recuadro 10), que reúne la producción académica de sus centros académicos y de otros reservorios de información con alcance latinoamericano. Estos recursos de fácil acceso en línea, además nos certifican que el conocimiento ahí divulgado está académicamente avalado y que, por lo tanto, constituye una garantía si lo utilizamos:

Recuadro 10

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO): Red de bibliotecas virtuales de ciencias sociales de América Latina y el Caribe

Catálogo en línea. Repositorio Digital que ofrece acceso libre y gratuito a producción de los centros miembros de CLACSO (313 en a inicios del 2017), en países de América Latina y el Caribe (21 países). Ofrece motor de búsqueda con palabras clave para revistas.	http://biblioteca.clacso.edu.ar/colecciones/saladelectura/ http://biblioteca.clacso.edu.ar/colecciones/revistas/
---	--

Fuente: Elaboración propia.

El mismo portal de la Red de bibliotecas de la CLACSO (Recuadro 11) remite a motores de búsqueda de los siguientes indexadores y bases de datos de revista con artículos a texto completo:

Recuadro 11

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO):

Algunos índices y bases de datos a los que remite la Red de bibliotecas virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc)

Scientific Electronic Library Online (SciELO)

Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas

de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX)

Directory of Open Access Journals (DOAJ)

Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE)

Fuente: Elaboración propia.

Debemos decir que la cantidad de información es difícil de abarcar, a veces imposible, por lo que es fundamental seleccionar aquel material estrechamente vinculado a nuestro tema.

Una vez que hemos agotado las fases anteriores, la de las búsquedas en bibliotecas y en línea, puede ser de gran utilidad preguntar a personas que han desarrollado alguna especialidad en el tema de nuestro interés. Cualquier consulta en este sentido debe estar precedida por una primera y muy exhaustiva búsqueda, cuando ya contamos con un criterio sobre nuestro campo.

2.2. Consulta y extracción de la información relevante

Identificadas las posibles fuentes bibliográficas que utilizaremos, nuestra siguiente tarea es la de consultarlas y discriminar lo que sirve o no para nuestros efectos. Dadas las limitaciones de tiempo, una forma de determinar su utilidad de manera rápida consiste en:

- . La revisión de la tabla o índice de contenidos de libros y tesis.
- . La lectura del resumen de artículos y tesis.
- . La lectura selectiva de las partes que, a primera vista, se relacionan con nuestro tema.
- . La lectura más profunda de las partes más relevantes.

Una vez que hemos determinado que el material identificado es de nuestra utilidad, la pregunta es ¿cómo clasificar la información? Recomendamos realizar una “ficha” de cada referencia (Recuadro 12), la cual debe ser llenada de la misma manera

por los miembros del equipo de investigación. Esta ficha puede ser organizada de la siguiente manera, algunos de cuyos criterios generales fueron tomados de Hernández, Fernández y Baptista (2006, pp. 77–78).

Recuadro 12

Pautas para la elaboración de una ficha bibliográfica. (Elaborar una ficha por cada texto revisado)

Partes de la ficha:	Datos a recabar:
Referencia completa:	Datos completos que permiten particularizar el trabajo: nombre del autor o autora, año de publicación, título del libro, artículo o tesis, etcétera, dirección en la red, si es que aplica.
Ubicación:	Cuando los materiales pertenecen a una biblioteca, deben tener una "signatura" o numeración especial que permite su identificación. Es recomendable escribirla para, en el caso de necesidad, ubicarlo nuevamente. Como señalamos, en el caso del soporte en línea, la dirección debe ser consignada en la referencia.
Ideas principales	Síntesis del trabajo y, de ser necesario, las citas textuales de nuestro interés con la respectiva página de la que fueron tomadas.
Problema de investigación:	Pregunta que se plantea, objetivo, hipótesis, propósito enunciado.
Aproximación teórica:	Principales conceptos y sus definiciones, copiados en extenso .

Población u objeto del estudio:	Cantidad de personas participantes y sus características, corpus de libros, películas, blogs, periódicos o materiales al que se aplica el análisis.
Procedimientos:	Técnicas de investigación o formas de obtención de la información primaria: encuestas, entrevistas, análisis crítico del discurso, análisis literario, etcétera
Resultados:	Principales hallazgos y conclusiones a los que llegó el estudio.
Otras referencias:	Estudios citados en el trabajo que pueden ser de nuestro interés.

Fuente: Elaboración propia.

Quien investiga debe tener en cuenta que existen procedimientos electrónicos para la elaboración, tanto de las referencias bibliográficas –a la que dedicamos parte el último capítulo de este trabajo–, así como la elaboración de fichas de trabajo como la arriba expuesta. El programa Mendeley permite ambas opciones, así como el Endnote y el Zootero facilitan la construcción de las referencias.

El sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) de la Universidad de Costa Rica remite en su página web a estas herramientas que son de acceso abierto.

Ahora bien, volviendo a la ficha propuesta, debemos decir que una lectura que considere esta serie de factores contribuirá a que, eventualmente, alguno de los textos revisados aporte una perspectiva teórica o algún concepto en particular o, también, brinde una buena idea sobre la estrategia metodológica a seguir y alguna técnica de nuestro interés. Esto nos facilitará el camino para cuando debamos construir las otras partes de nuestro diseño de investigación.

¡Importante recordar!:

Cuando extraiga ideas de los trabajos consultados, recuerde escribir en su ficha el número de las páginas de las cuales fueron tomadas.

Lo anterior tiene especial relevancia porque es común que quienes son noveles investigando, omitan este aspecto tan fundamental. Es importante dejar rastro de nuestro proceso de investigación, para que otros luego puedan cotejar nuestras fuentes. Por una parte, les facilitaremos el camino a otros, igual que las autoras y autores consultados nos lo facilitaron. Por otra parte, el conocimiento producido debe estar sujeto a la crítica y esto lo facilita. Escribir a cada paso el número de página evita volver dos veces por el camino andado.

¡También recuerde la diferencia entre la cita textual y la paráfrasis!

Según el Diccionario de la lengua española, consultado en línea, la paráfrasis se define de las siguientes maneras:

1. f. Explicación o interpretación amplificativa de un texto para ilustrarlo o hacerlo más claro o inteligible.
2. f. Traducción en verso en la cual se imita el original, sin verterlo con escrupulosa exactitud.
3. f. Frase que, imitando en su estructura otra conocida, se formula con palabras diferentes.” (RAE, 2014, s.p.)

Es decir que, al realizar nuestra ficha o cualquier documento, si optamos por la paráfrasis no escribimos textualmente la parte de nuestro interés extraída de un texto. Sin embargo, esto no nos exime de reconocer la autoría de las ideas por medio de una cita en el texto y una referencia bibliográfica al final de nuestro trabajo.

Por otra parte, una cita textual es la copia fiel de lo que escribió el autor o la autora del texto consultado y se escribe “entre comillas”. En la cita se indica el número de página.

2.3. Pautas para la escritura del estado de la cuestión

Una vez que hemos localizado nuestras fuentes bibliográficas, así como elaborado nuestras fichas, el reto es cómo organizar de manera lógica esta parte de nuestro diseño de investigación. Aquí damos algunas pautas que nos han sido de utilidad:

1. Procure establecer, al inicio del estado de la cuestión, los criterios para clasificar la información de que dispone. Esto resulta de utilidad, especialmente cuando la bibliografía es abundante. También ayuda al ordenamiento lógico de nuestra exposición. Los criterios pueden ser distintos:
 - a. Temáticos, si existe una cierta abundancia de temas tratados en los textos de que disponemos.
 - b. De énfasis, si un mismo tema hace abordajes con varios puntos de entrada (conceptuales, población, material revisado, etcétera)
 - c. Cronológicos, si interesa organizar la información según el año o el contexto de producción.
 - d. Por área de conocimiento, si ha sido abordado desde, por ejemplo, la historia, la sociología, la filosofía y la filología.
 - e. Por autor o autora, si existen especialistas que han producido más de un texto sobre el tema.

Según el Diccionario de la lengua española, consultado en línea, la paráfrasis se define de las siguientes maneras:

2. Escriba uno o dos párrafos introductorios en los que presente, de manera general, su estado de la cuestión. Esto es de especial utilidad para dirigir a nuestros lectores por el texto que tienen por delante. En estos párrafos, se puede presentar los criterios con los que hemos clasificado nuestra bibliografía.
3. Describa la información según los criterios de clasificación establecidos.
4. Señale en su texto el nombre y apellido de la autora o del autor al que corresponde la idea que se aborda. Nunca deje una idea sin referirla,

no debemos asumir que quien lee nuestro texto sabe de dónde viene la información. Esto también ayuda a evitar el plagio.

5. Indique nombre y apellido de un autor cuando lo refiera por primera vez, luego solo continúe refiriendo al apellido.
6. Nunca se refiera a las personas autoras por su nombre de pila (por ejemplo: “Roberto dice en su libro...”)
7. Refiera también el año de publicación del texto y el título de la obra, luego de que ha indicado por primera vez el nombre de la persona autora.
8. Realice un balance final sobre la literatura académica existente, con el fin de explicitar los vacíos que su investigación aspira llenar.

A continuación, en el Recuadro 13, presentamos un buen ejemplo de estado de la cuestión, elaborado por Rosa Arias et al. (2013). Su objetivo general consistió en determinar en qué medida la identidad de los ‘metaleros’ se reduce a la subcultura metal. De esta apretada síntesis, presentamos apenas un pequeño extracto de nueve páginas originales, que incluye el párrafo introductorio, algunos textos referidos usando la paráfrasis y el párrafo final en el que las autoras realizan el balance.

Recuadro 13

Estado de la Cuestión

Metaleros entre comillas ¿Una verdadera subcultura?

(selección)

La subcultura es un tema de investigación que se ha emprendido de muchas formas diferentes y por muchos autores. Estos autores abordan el tema desde distintos puntos de vista, lo que genera diferentes argumentos y discusiones. Todos coinciden en varios puntos, uno de los más significativos es el de considerar a las subculturas diversas. Y más allá de esto, todos coinciden en la existencia de una subcultura común e influyente; esta es la subcultura metalera. En esta investigación se pretende abordar el tema desde la incógnita de si en realidad la cultura metalera existe bajo este

término o solo es un estereotipo más de la sociedad. La gran mayoría de estas investigaciones comparten otra idea: las subculturas son más practicables o viables en la juventud –algunos incluso sostienen que las subculturas se desarrollan en la adolescencia–.

Por ejemplo, García (2009) en su libro *Subculturas ¿moda o peligro?* sobre las subculturas y su contexto, plantea el surgimiento de las subculturas a partir de modas. Estas modas las explica con carácter cambiante, es decir, que van cambiando debido al tiempo y el contexto que se va dando en la sociedad; modas que inician en la etapa de la adolescencia (cuando el niño crece y quiere diferenciarse de los demás) y se acaban (según el autor) al crecer, cuando el individuo le toca afrontar la realidad. García señala a los medios de comunicación como principales promotores de las modas (debido al poder de su alcance masivo), sin importar que tan convenientes sean estas modas para la sociedad.

También Feixas (2006) en su libro *Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea*, menciona como la adolescencia sobresale a partir de ciertas reformas dadas en la escuela, el mercado de trabajo, familia, servicio militar, asociaciones juveniles y el mundo del ocio. Estos permitieron que esta se inventara una cultura propia y diferente a la de los adultos. Feixas define diez generaciones con conceptos metafóricos. De estas generaciones se crean distintas instituciones y además aparecen ciertos conceptos para identificar la creación de nuevos grupos juveniles.

Costa, Pérez, Tropea y Lacalle (1996) en el libro *Tribus urbanas: el ansia de identidad juvenil: entre el culto a la imagen y la autoafirmación a través de la violencia*, dan a conocer a las tribus urbanas, su ideología y su comportamiento en sociedad. Las tribus urbanas son presentadas como el resultado de tensiones, contradicciones y ansiedades que embargan a los jóvenes y que los promueve a luchar contra la sociedad, a nadar contra corriente. Se trata la forma en que los adultos o la sociedad ven a los jóvenes de estos grupos. Se afirma que lo común que poseen las tribus estudiadas es su deseo de pertenencia, de identidad, de rompimiento de las reglas. Se da un enfoque de adentro, no se busca la comprensión de los grupos, sino simplemente su análisis.

Por otra parte, Hooft (2009) en su libro *Tribus Urbanas* plantea la existencia de un “mi mundo” (lo que pensamos, usualmente presente en los adultos), este es todo lo relacionado con nuestra cultura, valores, percepciones y costumbres. Y algo llamado “otros mundos” (lo que desconocemos y vemos extraño, presente en los jóvenes) que hace referencia a todo lo que no pertenece al “mi mundo”, dentro de “otros mundos” se encuentran las subculturas. Hooft se dedica a definir algunos conceptos básicos como lo es la cultura desde el concepto de juventud. En esta explicación une los términos como la “cultura juvenil”. A esta la determina como el momento cuando el individuo posee la madurez biológica, pero al mismo tiempo la inmadurez social. También lo fundamenta como un concepto esquivo, ya que es una construcción histórica y social, no solo de edad.

[...]

Con respecto a la bibliografía existente acerca del tema de subculturas, se puede decir que es muy amplia, pero esto no quiere decir que por amplia se entienda completa. De hecho, después de recolectar tanta información, es casi inmediato darse cuenta de que todas y cada una de ellas relacionan subcultura con juventud, música, violencia, problemas, entre otros factores. Se encuentran vacíos reales en la objetividad de las investigaciones, muchos de los autores y las autoras hablan de estereotipos sociales, pero ¿No será el término de subcultura un estereotipo más?

Fuente: Arias et al., 2013, pp.4–12.

Nótese que, en la construcción de las ideas, se refiere a un autor o a una autora, inmediatamente se escribe el año de publicación del libro entre paréntesis, así como el título de la obra. Nunca se pone la referencia completa dentro del texto, pues esta se consigna en el apartado final, que se destina a estos efectos.

Como se podrá apreciar, el párrafo final del estado de la cuestión deja en claro la convicción de las investigadoras y del investigador, sobre los vacíos existentes. Aún más, problematiza el enfoque conceptual desde el que se ha partido. Luego de una buena revisión bibliográfica, este es el resquicio por el que su problema de investigación se abre paso para plantear una investigación novedosa.

Capítulo 4

El marco teórico

1. Definición

Una de las etapas de mayor complejidad en la elaboración del diseño y que más difícil resulta para el estudiantado es la de definir la perspectiva teórica que se utilizará. Pero más difícil aún es la comprensión de que: “Toda investigación es una construcción teórica que no se reduce a lo que normalmente se denomina teoría o marco teórico” (Sautu, 2005, p. 17, énfasis agregado).

Es decir, la construcción teórica no es solamente un apartado que se encuentra en absoluta desconexión del resto de nuestro diseño, sino que es el cemento que sostiene y atraviesa a toda la investigación, como sostiene Sautu, antes citada.

Ya hemos dicho, en el primer capítulo de este trabajo, que el conocimiento producido en la academia debe despojarse del sentido común, del saber inmediato. Es en gran medida la teoría la que nos permite producir un conocimiento académico o científico, es lo que facilita la ruptura con ese saber inmediato cargado de prejuicios.

Como podrá constatar quien lee estas páginas, en el contexto universitario encontrará diferentes solicitudes en relación con la teoría en el diseño de investigación. La primera es la de adoptar un “marco teórico” o la de construir un “marco conceptual”. Aunque no existe un criterio homogéneo, en nuestro medio se suele considerar al “marco teórico” como una construcción de mayor nivel de abstracción, por lo general elaborada por otro investigador. Se trata de un sistema de proposiciones conceptuales con gran coherencia interna. El “marco conceptual”, por otra parte, se suele entender a partir de nuestra propia labor de elaboración de la perspectiva explicativa que adoptaremos, la cual solemos construir a partir de varios aportes teóricos.

2. La construcción del marco teórico

Así pues, una definición que resulta de utilidad es la que hace una distinción entre “teoría” y “marco teórico”. Según Batthyány y Cabrera (2011):

“Teoría no es sinónimo de marco teórico. Este [último] es una elaboración propia que toma como insumos la teoría y la lectura de otro tipo de documentos, así como la propia reflexión. Elaborar el marco teórico implica ‘analizar y exponer las teorías, los enfoques teóricos, las investigaciones y los antecedentes en general, que se consideren válidos para el correcto encuadre del estudio’” (p. 28)

De lo dicho, es fundamental hacer énfasis en nuestro propio proceso de construcción. De tal manera que un marco teórico nos brinda el siguiente panorama:

Recuadro 14

El marco teórico

- Puede usar una o varias teorías.
- Es una elaboración propia. En este sentido acepta nuestras propias modificaciones de la teoría, haciendo ver nuestros propios aportes y reconociendo las ideas de otras personas autoras.
- Propone definiciones de los conceptos centrales que utiliza.
- Está conformada por proposiciones teóricas específicas a la parte de la realidad social que se pretende estudiar.
- Brinda una explicación tentativa del fenómeno que nos interesa estudiar.
- Permite la elaboración de proposiciones (tema, problema y objetivos), elaboradas con los conceptos teóricos medulares.

Fuente: Elaboración propia.

Existe una serie de recomendaciones generales que no sobra tener en cuenta al momento de preguntarse sobre los criterios que debemos seguir para adoptar un marco teórico, y estas son:

1. Su capacidad de descripción y explicación. Describir implica la definición del fenómeno estudiado, sus características y componentes la delimitación de sus condiciones y contextos en que se presenta y las formas en que se manifiesta. Explicar se refiere a su potencial para entender el fenómeno y sus causas, así como a su capacidad para explicar los datos que debemos recabar (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 83).
2. Su consistencia lógica. Se refiere a la interrelación entre las proposiciones teóricas, a la inexistencia de repeticiones o duplicaciones y a la ausencia de inconsistencias y contradicciones (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 83).
3. Su sencillez. Es deseable recurrir a explicaciones teóricas que expliquen uno o varios fenómenos a partir de unas pocas proposiciones, sin dejar por ello de brindar explicaciones de los aspectos sustantivos de nuestro problema. Sencillez no es sinónimo de superficialidad (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 84).
4. Su operacionalización. Lo que significa es que un marco teórico no se quedará en los niveles de mayor abstracción y que permitirá la construcción de indicadores observables.

Para ejemplificar, puede resultar útil presentar a continuación un marco teórico adoptado por un grupo de estudiantes, al cual ya hemos hecho referencia. Este adopta la perspectiva construida por un autor. Solo tomaremos algunas partes, para efectos de ejemplificar.

Recuadro 15

Ejemplo de un marco teórico:

La personificación del espectro autista

Pregunta de investigación: ¿Cuál es la personificación del espectro autista en las películas: *Mi Nombre es Sam* –de Jessie Nelson–, *Adam* –de Max Mayer– y *Mary & Max* –de Adam Elliot–?

Objetivo general: Analizar la personificación del espectro autista en las películas: *Mi Nombre es Sam* –de Jessie Nelson–, *Adam* –de Max Mayer– y *Mary & Max* –de Adam Elliot–.

“Siendo el autismo en el cine nuestro principal enfoque se encuentran tres importantes clasificaciones para nuestro trabajo, las cuales estaremos tomando en cuenta para desarrollar nuestro marco teórico. Esas tres clasificaciones nos las presenta García–García (2010) y son: la interacción social, la alteración cualitativa de la comunicación y por último los patrones restringidos, repetitivos y estereotipados que presentan las personas en el Espectro Autista”. (Abellán et al., 2013, p. 2, énfasis agregado).

“Se escogen para este fin tres películas, las cuales son: *Mi nombre es Sam* (del director Jessie Nelson estrenada en el 2011), *Adam* (dirigida por Max Mayer estrenada en el 2009) y *Mary and Max* (del director Adam Elliot estrenada en el 2009)” (p. 15)

“Antes de señalar los tres conceptos que explican la personificación del espectro autista, habría que definir lo que se entiende por autismo: “Se le clasifica al autismo como el más común de los Trastornos Generalizados del Desarrollo que se detecta en base a aspectos comportamentales. Se le caracteriza como un trastorno de base orgánica, que tiene bases tanto en anomalías estructurales del cerebro como en predisposiciones genéticas.” García–García (2010).” (p. 15)

Interacción social

García–García (2010) menciona que las deficiencias en la interacción social son un déficit importante en el patrón generalizado, son de esta

manera las que más perduran y, por ende, afectan durante un largo tiempo a la persona con Espectro Autista. Dentro de estas alteraciones de la interacción social se encuentran: la repetición de conductas o patrones de comportamiento, la incomprensión a patrones sociales y comportamientos en sociedad, y la restricción del comportamiento e intereses.

- Restricción del comportamiento e intereses: (según DSM-IV. Citado por García-García (2010)) se da la afectación en comportamientos no verbales múltiples, que afecta en ciertos casos, por ejemplo, el contacto ocular, los gestos corporales y el contacto físico. Esto ocurre generalmente en situaciones sociales, se da la inexpresión y la ausencia de gestos faciales y corporales, así como evitar el mantener la mirada a otro interlocutor, además de un rechazo a la interacción física directa (...).
- Incomprensión de patrones sociales y de comportamientos en sociedad: bajo algunas circunstancias la persona autista siente innecesaria la presencia de otras personas o bien no es consciente de los cambios de humor que presentan estas, (según Harris, S., y col. Citado por García-García (2010)) esto se denomina la afectación de la conciencia del otro (...).
- Repetición de conductas o patrones de comportamiento: (Según cita a Zandt, Prior, Kyrios y Pérez, (2012)) "En una gran proporción de casos y situaciones, la manifestación de comportamientos restringidos suele tener una «función de placer y disfrute, pero también desestresante», como estrategia de enfrentamiento a los estímulos o eventos emocionalmente negativos, y como distractores de sensaciones de destres o de posible percepción de una amenaza ambiental ya que confieren un sentido de organización y de predictibilidad." (pág. 5). Por ende, podemos ver que la repetición de conductas o patrones ayuda al autista en función de evitar entrar en un episodio incierto por falta de seguridad en su entorno, como resultado de su necesidad de tener constante control del ambiente que le rodea. (p. 15.)

Alteración cualitativa de la comunicación

En esa actitud representada se quiere mostrar la incapacidad de las personas con el síndrome para mantener relaciones fuertes, claras y concisas, a nivel de comunicación verbal y no verbal, con otras personas que los rodean (según menciona Andrés García (2010)). Se muestran varias características, señaladas por el autor (...) (p.16)

- Lenguaje estereotipado y repetitivo: Se refiere a los momentos donde las personas con el síndrome se encuentran bajo especial atención en una actividad específica, o estrés donde su reacción es repetirse a ellos mismos o a quienes intentan comunicarse con ellos una frase establecida, varias veces, sin decir nada más. Entre las posibles razones por las que estos comportamientos se originan, se encuentran: como apoyo propio a la hora de la realización de alguna labor; para recordar algo, como patrón establecido o para responder a una pregunta que se les es difícil o casi imposible de contestar (p.16).
- Dificultad para entender la finalidad o significado de una conversación: [...] (p.17).
- Voz monótona al hablar: [...] (p.17).
- Dificultad para entender la finalidad o significado de una conversación: [...] (p.17).

Patrones restringidos, repetitivos y estereotipados [...] (p.18)

Fuente: Abellán et al. 2013.

Como podrá observarse, el marco teórico de Abellán et al., arriba citado, se basa, a su vez, en el marco teórico elaborado por García:

- Las autoras y el autor dejan rastros de la manera en que García construyó su marco teórico, pues evidencian que García tomó diferentes conceptos y argumentos de otros autores, por ejemplo: “–según DSM–IV. Citado por García–García (2010)”
- El marco teórico busca explicar lo que García denomina como “la personificación del espectro autista”.

- A partir de este marco conceptual, Abellán et al. (2013) construyen el problema y el objetivo general de su investigación, es decir, sus “proposiciones teóricas”. Así, la teoría de “la personificación del espectro autista” es enunciada tanto en la pregunta como en el objetivo general.
- A partir de este marco conceptual, Abellán et al. (2013) construyen el problema y el objetivo general de su investigación, es decir, sus “proposiciones teóricas”. Así, la teoría de “la personificación del espectro autista” es enunciada tanto en la pregunta como en el objetivo general.
- La teoría de la personificación del espectro autista se elabora a partir de tres conceptos centrales: la interacción social, la alteración cualitativa de la comunicación y los patrones restringidos, repetitivos y estereotipados.
- Cada concepto es definido, a su vez, a partir de variables con menor nivel de abstracción. Por ejemplo, el concepto más general de “interacción social”, a partir de las siguientes variables:
 - o Restricción del comportamiento e intereses.
 - o Incomprensión de patrones sociales y comportamientos en sociedad.
 - o Repetición de conductas o patrones de comportamiento
- Cada variable es definida, a partir de indicadores observables, es decir, la forma más concreta y específica en que aparecen los fenómenos que observaremos. Por ejemplo, la “restricción del comportamiento e intereses” se busca en los siguientes indicadores que deberían tener los personajes de las películas que se van a analizar:
 - o Inexpresión.
 - o Ausencia de gestos faciales y corporales.
 - o Evitación de la mirada a otro interlocutor.
 - o Rechazo a la interacción física directa.

El siguiente recuadro nos da una idea de lo que hemos señalado sobre los niveles de abstracción:

Recuadro 16

Niveles de abstracción: Conceptos, variables intermedias e indicadores

Concepto (más abstracto, menos observable)	Variable intermedia	Indicadores (menos abstracto, observable)
Interacción social ->	Restricción del comportamiento e intereses ->	Inexpresión.
		Ausencia de gestos faciales.
		Ausencia de gestos corporales.
		Evitación de mantener la mirada a otro interlocutor.
		Rechazo a la interacción física directa.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación definiremos lo que se entiende por concepto, por variable y por indicador.

3. Los conceptos

Como podrá observarse del ejemplo anterior (Cuadro 16), el marco teórico está formado por conceptos que se relacionan entre sí, formando un sistema explicativo (Marradi, Archenti y Piovani, 2007, p. 62). Es importante decir que conceptualizar, “hace referencia al proceso teórico mediante el que se clarifican las ideas o constructos teóricos” (Cea, 1996, p. 123).

Así, a lo largo de toda la investigación, se piensa con conceptos que se definen a partir de su capacidad de abstracción: por medio de una operación intelectual, separan aquellos atributos que nos interesa investigar en un fenómeno respecto de los que no nos interesan. Es, en este sentido, una parte del proceso de delimitar nuestra investigación.

En el ejemplo del marco teórico de Abellán et al. (2013), la personificación del espectro autista está conformado por un sistema de tres conceptos (interacción social, alteración cualitativa de la comunicación y patrones restringido, repetitivos y estereotipados) con un menor nivel de abstracción. A su vez, cada concepto está conformado por conceptos menos abstractos, cada vez más cercanos al fenómeno, haciéndolo observable. Debe decirse que cada concepto realiza una abstracción, por ejemplo, al de “interacción social”, no le interesa explicar toda interacción social posible, sino que selecciona los atributos que interesan para definir dimensiones del marco teórico de la personificación del espectro autista. En este sentido separa lo que le interesa del resto de interacciones sociales posibles. Eso es la capacidad de abstracción, en el sentido anotado.

Así pues, un primer elemento para caracterizar mejor nuestro objeto de estudio consiste en:

La representación literaria del concepto, que consiste en esbozar una construcción abstracta, que es una imagen producto de nuestra reflexión (Luengo, 1991, p. 68). En nuestro ejemplo se representa literariamente el concepto de “interacción social”.

A continuación, debemos establecer las variables intermedias.

Variables intermedias

Estas expresan dimensiones o aspectos parciales (Luengo, 1991, p. 71) de los conceptos más abstractos. Así, el concepto de interacción social de nuestro ejemplo tiene una serie de variables intermedias, de menor abstracción. Una de ellas es la “restricción del comportamiento e intereses”.

Indicadores observables

El tercer momento de nuestra labor de definición conceptual nos lleva a construir los indicadores observables de cada una de las variables intermedias. Esto nos permite medir, observar o detectar el rasgo más cercano a la realidad de la población, del corpus de películas, textos u otros, que interrogamos con nuestro aparato crítico.

Esto nos lleva a la necesidad de preguntarnos sobre la manera en que se interrogará dicho corpus, es decir, a la metodología. Este será objeto del siguiente capítulo.

Capítulo 5

La metodología

Debemos advertir que en este capítulo no se agotan las metodologías disponibles para el análisis de los diferentes objetos de investigación existentes en las humanidades, como los que surgen del análisis literario, de la historia del arte, del análisis fílmico o del análisis crítico del discurso, para mencionar solo algunos ejemplos. Ellos merecen un abordaje particular. Tampoco pretendemos agotar los procedimientos que se utilizan en las ciencias sociales y las humanidades para recolectar información en el trabajo directo con personas. Únicamente brindamos un panorama general de este último tipo de metodologías.

Por otra parte, como ya hemos señalado, la idea de este manual es conducir al estudiantado en el proceso de elaborar un diseño de investigación. En este sentido, la intención que subyace es que sea didáctico y eminente práctico. No obstante, las personas investigadoras no deben perder de vista que existen paradigmas que determinan los enfoques con los que se investiga. Sobre ello, las personas interesadas podrán encontrar abundante información (ver, por ejemplo: González, 2003; della Porta y Keating, 2013; Batthyány y Cabrera, 2011; Creswell, 2009; Cortés, 2005; Hernandez, Fernández y Baptista, 2006; Rovira, 2004; Marradi, 2007).

Al tomar en cuenta lo dicho, a partir de ahora brindaremos algunos elementos sobre los enfoques cuantitativos, cualitativos y mixtos que deben orientar el trabajo de recolección de los datos de investigadores noveles interesados en el trabajo con personas informantes.

1. Los enfoques cuantitativos, cualitativos y mixtos

En la literatura sobre el tema existe acuerdo que, en términos metodológicos, son tres los principales enfoques de investigación en las ciencias sociales y una parte de las humanidades:

- . Los procedimientos y técnicas de tipo cuantitativo.
- . Los procedimientos de tipo cualitativo, asociados diseños vinculados a las humanidades.
- . Los procedimientos mixtos que, si bien privilegian las técnicas cuantitativas, no descartan las de tipo cualitativo.

A ellos nos referiremos a continuación.

1.1. Las características de la investigación cuantitativa

Según Luengo, el análisis cuantitativo significa:

“Poder contar unidades, enumerar los objetos que hay que estudiar o descubrir, recoger la frecuencia de aparición de un fenómeno. Esto supone una población de objetos de observación comparables entre sí. Estos objetos pueden ser individuos, como ocurre en la mayoría de las encuestas. Pero puede ser también grupos o instituciones, incluso sociedades” (Luengo, 1991, p. 237).

Lo señalado por Luengo (1991) implica que en el análisis cuantitativo se traducen los fenómenos en cifras para su comparación, por lo que los procedimientos matemáticos y estadísticos son los privilegiados en este enfoque (p. 237). Además, parte de la formulación de hipótesis que se establece con dichos procedimientos procura determinar el grado de validez y de error para la solución de un problema.

Podrían destacarse cinco características fundamentales en la investigación cuantitativa:

- 1) Contexto experimental. “En la investigación cuantitativa se recogen los datos en contextos que no pueden ser entendidos como naturales” (Batthyány y

Cabrera, 2011, p. 78). Aquí un contexto “natural” es aquel propio de las relaciones sociales en las que se desarrollan las interacciones culturales, políticas y económicas de los sujetos que son estudiados. Mientras que los contextos no–naturales son aquellos que son manipulados por quienes investigan o de los que se obtiene información abstrayendo a los participantes de su contexto. En este sentido, la relación con el entorno es de manipulación (p. 80).

- 2) El rol del investigador. “Desde esta perspectiva quien investiga debe mantenerse distanciado de su objeto de estudio para influir lo menos posible en los datos que va a recoger. La observación científica debe tender a la neutralidad” (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 78).
- 3) Fuentes de información. Pueden utilizarse tanto fuentes primarias como secundarias (p. 78). Por fuentes primarias se entiende todo tipo de información obtenida por quien investiga a partir de la aplicación de sus técnicas de recolección de datos, mientras que las fuentes secundarias derivan de los datos recogidos por otros y otras investigadoras, antes de nuestra investigación (Cea, 1996, p. 220).
- 4) Análisis deductivo. “En la investigación cuantitativa la teoría precede a la observación, es previa a las hipótesis y tiene un lugar central, tanto para la definición de los objetivos como para la selección de la estrategia metodológica a utilizar” (Batthyány y Cabrera (2011, p. 78)
- 5) Participantes. “Los participantes si bien tienen un rol importante ya que son quienes van a brindar los datos para la investigación no resultan pertinentes en su individualidad, sino a nivel agregado, como representativos de una población o universo” (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 78). De tal suerte, el rol del sujeto en estudio es pasivo.

En los estudios que siguen del enfoque cuantitativo, las técnicas más utilizadas son el sondeo o encuesta y la investigación experimental. En el primer caso se trata de una forma de recolectar datos a través de la aplicación de cuestionarios estandarizados a una muestra probabilística, ya sea aplicados por entrevistadores o entrevistadoras entrenados para los efectos o distribuidos para ser auto–administrados por quien los responde (Archenti, 2007, p. 203). Esta última técnica busca determinar si un tratamiento específico sobre un grupo humano influye en un resultado.

Este impacto se evalúa proporcionando dicho tratamiento específico a un grupo (un estímulo, una información, una experiencia, etcétera), el cual no es brindado al otro. De esta manera, se busca determinar cómo ambos grupos producen un resultado (Creswell, 2009, p. 12).

No es la intención de este trabajo brindar una explicación detallada, ni mucho menos, de las técnicas que se utilizan para este tipo de análisis. Por esta razón, en el Recuadro 17, únicamente brindaremos algunas referencias sobre dónde localizar bibliografía sobre el sondeo o encuesta y sobre la manera en que se construyen las preguntas en esta técnica.

Recuadro 17

Apuntes sobre algunas técnicas cuantitativas

Técnica/ herramienta	Anotaciones	Fuentes
Construcción de preguntas de una encuesta.	Abordaje de la manera en que se formulan los diferentes tipos de preguntas para un formulario de encuesta o sondeo.	Cea, María (1996). Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social. Madrid: Síntesis (Ver dirección web en las referencias). Gómez Barrantes, Miguel (1999). Elementos de estadística descriptiva. 5ª reimp. de la 3ª ed. San José: EUNED.
El sondeo o encuesta.	"Método científico de recolección de datos, a través de la utilización de cuestionarios estandarizados" (Marradi, Archenti y	Marradi, Alberto, Archenti, Nélica y Piovani, Juan (2007) Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Emecé

	Piovani, 2007, p. 203).	Editores. (Ver dirección web en las referencias) Cea, María (1996). Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social. Madrid: Síntesis (Ver dirección web en las referencias).
Análisis bivariable	Análisis de relaciones entre las propiedades que se transformaron en dos variables (Marradi, Archenti y Piovani, 2007, p. 247).	Marradi, Alberto, Archenti, Nélica y Piovani, Juan (2007) Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Emecé Editores. (Ver dirección web en las referencias)
Análisis multivariable	Tiene el propósito, no solo búsqueda de relaciones sino de causas a través de modelos como el general de regresión (por ejemplo, la regresión múltiple)	Agresti, Alan y Finlay, Barbara (1997). Statistical Methods for the Social Sciences. United States of America: Printice Hall.

Fuente: Elaboración propia con base en Cea (1996), Barrantes (1999), Marradi et. al. (2007) y Agresti et. al (1997).

Debe tenerse en cuenta que las investigaciones netamente cuantitativas requieren un uso importante de la estadística para su análisis, por lo que aconsejamos de la asesoría constante de una persona profesional en estadística para quienes den sus primeros pasos en la investigación.

Por nuestra parte, recomendamos el uso de la estadística descriptiva por su gran utilidad para resumir, presentar y representar datos, mediante la elaboración de cuadros y gráficos en el caso de que el objeto de estudio se preste para ello.

El libro de Miguel Gómez (1999), publicado por la UNED y titulado *Elementos de estadística descriptiva*, hace un detallado abordaje en sus capítulos cinco (dedicado a la construcción y análisis de cuadros estadísticos) y seis (dedicado a la construcción y análisis de gráficos estadísticos). Este texto es de fácil ubicación en la Biblioteca Luis Demetrio Tinoco de la UCR.

1.2 Las características de la investigación cualitativa

La investigación cualitativa “es un medio para explorar y entender el significado que individuos o grupos le atribuyen a un problema social o humano” (Creswell, 2009, p. 4). Puede ponerse de relieve siete rasgos fundamentales del enfoque cualitativo:

- 1) Contexto natural. “Los investigadores cualitativos tienden a recoger datos de campo en el lugar donde los participantes experimentan el fenómeno o problema de estudio. No trasladan a los sujetos a un ambiente controlado y no suelen enviar instrumentos de recogida para que los individuos los completen. Esta información cercana, recogida al hablar directamente con las personas u observar sus comportamientos y acción en contexto, en una interacción cara a cara a lo largo del tiempo, es una característica central de lo cualitativo” (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 78, énfasis agregado).
- 2) El investigador como instrumento clave. “Los investigadores cualitativos recopilan datos por sí mismos al examinar documentos, observar el comportamiento o entrevistar participantes. Pueden usar un protocolo como instrumento de recogida, pero los investigadores son quienes relevan la información. Tienden a no usar ni confiar en instrumentos o cuestionarios que han desarrollado otros investigadores” (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 78). En el enfoque etnográfico, quien investiga es el principal instrumento que hace comprensible, mediante sus propios atributos sociales de clase, género, etnia, edad, otros, aquello que estudia. En este sentido, sus valores y su subjetividad contribuyen a esclarecer las relaciones sociales que estudia (Guber, 2001).

- 3) Fuentes múltiples. “Los investigadores cualitativos suelen recoger múltiples tipos de datos, como entrevistas, observaciones y documentos, más que confiar en una fuente única. Luego evalúan toda la información, le dan sentido y organizan en categorías o temas que atraviesan todas las fuentes de datos” (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 78).
- 4) Análisis inductivo. Si bien la teoría es importante, quien investiga desde el enfoque cualitativo suele construir categorías y temas “desde abajo hacia arriba”. Esto quiere decir que, en el proceso de recolección de sus datos, estos van siendo organizados hasta crear categorías o unidades de información más abstractas. Es a lo que se llama inducción y supone ir y venir entre el tema construido y los datos recogidos. En ocasiones, las personas que son investigadas son vistos como participantes que pueden incidir en la construcción de los temas y los conceptos que emergen en el proceso (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 78).
- 5) Significados de los participantes. El principal foco de interés de la investigación cualitativa es el aprendizaje del significado que los participantes otorgan al problema o fenómeno abordado.
- 6) Perspectiva interpretativa. Aun cuando lo que interesa es captar el significado que los participantes dan al fenómeno abordado, la interpretación de quien investiga es clave. El enfoque etnográfico, por ejemplo, procura elaborar una representación coherente de lo que dicen y piensan las personas, pero aportando una interpretación problematizada de lo que el etnógrafo o la etnógrafa vio y escuchó (Guber, 2001).
- 7) Diseño emergente. El proceso de investigación cualitativa es emergente. Esto significa que el diseño de nuestra investigación no puede seguirse de manera rígida y que las fases del proceso pueden cambiar. En este sentido, las preguntas y objetivos pueden ser reformulados, así como la forma en que se recoge los datos y los individuos que participan en el estudio (Batthyány y Cabrera, 2011, pp. 78–79).

Existen múltiples técnicas utilizadas en las investigaciones de corte cualitativo. Aquí sólo referenciaremos algunas que son comunes en las Ciencias Sociales, por lo que no pretendemos abordar aquellas que provienen de otras disciplinas como la filosofía y la crítica literaria, entre otras. Estas deben ser el objeto de textos específicos.

Aquí únicamente señalaremos dos técnicas cualitativas: la entrevista a profundidad y los grupos focales, que podrían resultar más accesibles a quienes están interesados en el trabajo con informantes, de acuerdo con su problema de investigación.

Recuadro 18

La entrevista a profundidad

Definición:		
<p>“Proceso comunicativo por el cual el investigador [o la investigadora] extrae una información de una persona’ ... [y que está] contenida en la biografía del entrevistado” (Marradi, Archenti y Poviani, 2007, p. 218).</p>		
Supuestos de partida	Planificación	Diseño de guía de entrevista y conversación
<p>-Se extrae información contenida en la biografía de la persona entrevistada.</p> <p>-Alto grado de subjetividad.</p> <p>-Las historias relatadas no se miden por su veracidad o falsedad.</p> <p>-Su riqueza radica en la relación individuo-sociedad.</p> <p>-Los relatos deben ser contrastados y explicados en su contexto (pp. 218-219).</p>	<p>- Toda entrevista debe Planificarse de antemano.</p> <p>- La escogencia de los participantes debe considerar:</p> <p>- ¿Quién tiene la información?</p> <p>- ¿Es fácil llegar a los potenciales participantes?</p> <p>- ¿Quiénes son los que mejor comunican la información?</p> <p>Criterios de selección:</p> <p>- Selección intencional de participantes.</p> <p>- Uso de técnica de la "bola de nieve": uno o pocos</p>	<p>- Se trata de un guion que permita guiar a los participantes por el tema central y los temas secundarios de la investigación.</p> <p>- Supone la elaboración de una lista de preguntas lo suficientemente generales que permitan que las personas participantes puedan extenderse en sus respuestas.</p> <p>- No se trata de un interrogatorio, sino de una guía que permita recordar los temas a tratar de acuerdo con los objetivos de nuestra investigación.</p> <p>- Implica una conversación lo más fluida posible con el fin de no</p>

	<p>participantes iniciales conducen a otros potenciales informantes.</p> <p>-Entrevista a quienes tengan mejor disposición (pp. 221-222).</p> <p>-Se debe procurar que el espacio de la entrevista resulte cómodo al participante.</p> <p>-Es preferible grabar para tener un mejor registro, pero se debe pedir permiso a la persona entrevistada (pp. 223-225).</p>	<p>cortar la línea de argumentación de los entrevistados (pp. 223-225).</p>
--	---	---

Elaboración propia con base en Marradi, Archenti y Poviani (2007).

Una vez que se efectúa una entrevista, es conveniente transcribirla de manera inmediata. Esto facilitará tener un mejor criterio para definir si se ha llegado al punto de saturación. Finalmente, la información obtenida de las entrevistas debe ser ordenada de acuerdo con los objetivos trazados.

Es conveniente utilizar partes textuales de las entrevistas en el informe de investigación, principalmente aquellas que mejor ilustran una opinión común o que, por el contrario, contrastan con la de la mayoría. No es conveniente, sin embargo, abusar de este recurso, pues resulta importante el esfuerzo de síntesis de quien investiga

Recuadro 19

Los grupos focales

<p>Entrevista de tipo grupal. "Su dinámica se basa en organizar un grupo particular de personas para que discutan un tema determinado que constituye el objeto de investigación" (Marradi, Archenti y Poviani, 2007, p. 227).</p>		
Supuestos de partida	Planificación	Puesta en marcha del grupo focal
<p>-No interesa tanto las actitudes y opiniones de personas individuales (entrevista).</p> <p>-Interesa la dinámica grupal, en la que en el intercambio de ideas se descubren motivaciones y formas de ver el tema de nuestro interés.</p> <p>-Interesa el surgimiento de temáticas y perspectivas que no eran explícitas antes de la discusión.</p> <p>-La técnica está orientada hacia la comprensión de conductas y actitudes y no hacia la medición.</p> <p>-La riqueza radica en los significados, y su</p>	<p>-Se conforma, intencionalmente, un grupo de personas que discuta sobre un tema que constituye el objeto de nuestra investigación.</p> <p>-La conformación interna de los grupos es homogénea, de acuerdo con los intereses de quien investiga.</p> <p>-Se conforman grupos heterogéneos entre sí se desea contrastar información de sujetos con características diferentes.</p> <p>-Es preferible que los participantes no se conozcan entre sí.</p> <p>-Se designa una persona que modere y dirija la dinámica.</p>	<p>-Una sesión grupal dura de una hora a hora y media.</p> <p>-Quien modera debe formular preguntas abiertas para fomentar el debate. Debe buscar un equitativo uso de la palabra.</p> <p>-La sesión tiene tres partes:</p> <p>a) La presentación de los miembros del equipo de investigación, la explicación de los objetivos de la reunión, de las reglas de interacción y de las reglas del uso del tiempo. Quien modera también recuerda lo que se hará con los resultados de la sesión. Se abre paso a la presentación de las personas participantes.</p> <p>b) La formulación de las preguntas a discutir y el proceso de</p>

<p>reformulación, dentro de la dinámica grupal (p. 228).</p>	<p>-Se cuenta con otra/s personas que apoyan en la recolección de la información. Se recomienda el uso de grabadoras de audio.</p> <p>-Se debe disponer de un espacio adecuado para el desarrollo de cada sesión.</p> <p>-Debido al carácter grupal de la técnica, no es posible garantizar el anonimato ni la confidencialidad, lo cual debe decirse a las personas participantes (pp. 229-230).</p>	<p>discusión.</p> <p>c) El cierre, en el que quien modera agradece la participación y se despide (p. 231).</p>
--	---	--

Elaboración propia con base en Marradi, Archenti y Poviani (2007).

Una vez que se transcribe y ordena la información recabada, se organizan y clasifican los textos a partir de los objetivos de la investigación para su posterior análisis.

Sin identificar los nombres de las personas participantes, resulta útil señalar las opiniones y creencias predominantes o que alcanzan acuerdo, así como aquellas que se separan de dichos acuerdos. No se suele usar el uso de cantidades, sino de escalas generales de evaluación como: todos, la mayoría, algunos, pocos, muy pocos. Al igual que con la entrevista, resulta enriquecedor citar textualmente algunos pasajes de la discusión en el informe escrito de investigación (Marradi, Archenti y Poviani, 2007, p. 234).

Si quienes leen este texto estuviesen interesados en otras técnicas cualitativas que se construyen a partir de la observación o en el diálogo con informantes, podrían tener en cuenta las que se muestran a continuación. Recomendamos estudiarlas con mayor profundidad.

Recuadro 20

Otras técnicas cualitativas

Técnica	Definición
Observación y observación participante	“La distinción entre observación y observación participante es clara: la primera indica la técnica para la recopilación de datos sobre el comportamiento no verbal, mientras que la segunda hace referencia a algo más que una mera observación, e incluye la intervención directa del investigador en el objeto estudiado [...] Por consiguiente, podemos definir la observación participante como una técnica en la que el investigador se adentra en un grupo social determinado: a) de forma directa; b) durante un período de tiempo relativamente largo c) en su medio natural; d) estableciendo una interacción personal con sus miembros; y, e) para describir sus acciones y comprender, mediante un proceso de identificación sus motivaciones (Corbetta, citado por Batthyány y Cabrera, 2011, p. 88)”.
Entrevista semiestructurada y no estructurada	“Entrevista semiestructurada: el investigador dispone de una serie de temas que debe trabajar a lo largo de la entrevista, pero puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular la pregunta [...] Entrevista no estructurada: no se fija el contenido de las preguntas, pudiendo variar en función del sujeto a entrevistar; solamente se plantearán temas a abordar” (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 90, cursiva en el original).
Historias de vida	Las historias de vida están formadas por relatos que se producen con una intención: elaborar y transmitir una memoria, personal o colectiva, que hace referencia a las formas de vida de una comunidad en un período histórico concreto (Delgado y Gutiérrez citados por Batthyány y Cabrera, 2011, p. 91).

Fuente: Elaboración propia con base en Battyány y Cabrera (2011).

1.3. Abordajes mixtos

Una de las discusiones en boga en el campo de la metodología gira en torno a la pregunta de si es posible combinar los enfoques de tipo cualitativo con los de tipo cuantitativo. Al respecto no existe consenso y una forma de sintetizar la discusión es agrupar las posturas en tres grandes grupos:

- a) Algunos sostienen, tanto en la tradición positivista como en la interpretativista, que los métodos de los enfoques cualitativo y cuantitativo son incompatibles. Los representantes de cada paradigma argumentan que su enfoque es mejor que el otro para captar la complejidad de la realidad estudiada.
- b) Una segunda postura la sostienen los cuantitativistas que aceptan la posibilidad de incluir algunas técnicas cualitativas, subordinadas a la lógica del análisis cuantitativo.
- c) La tercera de las posiciones es de carácter pragmático; sostiene que ambas tradiciones y sus visiones de mundo son igualmente legítimas para el desarrollo de la investigación y que quien investiga puede optar por las herramientas y las posturas epistemológicas de cada enfoque que mejor le sirvan para llevar a buen término su investigación (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 81). Normalmente, en una investigación que utilice el enfoque cuantitativo junto con el cualitativo, tiende a predominar una de ellas (Corbetta, 2007).

Una recomendación a quienes se inician en la investigación es esperar a familiarizarse con las técnicas, antes de aventurarse en la complejidad de los enfoques mixtos.

1.4 Fuentes de información primarias y secundarias

Lo señalado en los apartados sobre las técnicas de recolección ayuda a aclarar la diferencia entre información primaria e información secundaria. La información primaria es aquella obtenida mediante la aplicación de una o varias técnicas de obtención de datos realizada directamente por la persona o institución que investiga (censos, encuestas, entrevistas, grupos focales, etcétera). En el caso de Costa Rica, vale la pena resaltar la labor del Instituto Nacional de Estadística y Censos, en cuya página web institucional se puede encontrar una amplia gama de estadísticas para diversos años, producidas por la misma institución en campos como el agropecuario,

el económico, las ciencias y la tecnología, la economía, la educación, el empleo, el uso del tiempo, ingresos y gastos, el medio ambiente, la población, la pobreza y la desigualdad, la vivienda, entre otros temas sociales.

La información secundaria se refiere a los datos producidos por otras personas investigadoras y de las que yo me sirvo para desarrollar mi investigación. Este es el caso de datos publicados o sin publicar que fueron producidos por organismos públicos, privados o internacionales, investigaciones publicadas en libros y revistas o aún inéditas (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 85). En este sentido, existe otra serie de instituciones que recaban y sistematizan datos sobre su quehacer institucional y que son accesibles en línea. Dos ejemplos de ello son el Poder Judicial de Costa Rica, instancia que sistematiza información policial y judicial, y la Caja Costarricense del Seguro Social quien sistematiza estadísticas de salud. El Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica, por otra parte, posee un Sistema de Consulta a Bases de Datos Estadísticas en línea, que reúne datos de instituciones como las dos ya señaladas, pero también algunos datos del Ministerio de Salud y del Tribunal Supremo de Elecciones y Registro Civil. Estas bases de datos pueden ser procesadas en línea por el propio investigador, quien establece los parámetros de acuerdo con sus propios intereses. El sistema produce cuadros y gráficos que pueden ser recopilados por los usuarios para su manipulación.

De esta suerte, una investigación bien puede desarrollarse a partir de fuentes secundarias si contribuyen a responder nuestra pregunta de investigación. Debe tenerse la precaución de usar la información obtenida de manera creativa para evitar tanto el plagio como la falta de originalidad.

2. Los tipos de diseño: concordancia con los objetivos

Luego de esta serie de aclaraciones, es oportuno referirnos a los tipos de diseño de investigación en concordancia con los objetivos propuestos, a los que ya nos referimos en el capítulo 2.

- a) Los estudios exploratorios tienen lugar cuando el objetivo consiste en estudiar un tema poco o nada estudiado, o sobre el que existen muchas interrogantes sin despejar (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 100). Este tipo de estudios son “como realizar un viaje a un sitio desconocido”. Su valor reside en la posibilidad de “obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo

una investigación más completa respecto de un contexto particular, investigar nuevos problemas”, identificar conceptos con potencial explicativo, establecer prioridades para investigaciones futuras, etcétera. (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 101).

- b) Los estudios descriptivos son propuestos por el investigador o la investigadora cuando desea caracterizar y especificar características o propiedades relevantes de personas, grupos, comunidades, instituciones, etcétera. Procuran medir o recoger información sobre los conceptos o las variables de nuestro interés (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 34; Hernández, Fernández y Baptista 2006, pp. 102–103).

Un ejemplo de un estudio descriptivo es una investigación que determine cuál de los partidos políticos fue el que tuvo más simpatizantes y las características de género, edad y clase de dichos simpatizantes.

- c) Los estudios correlacionales procuran establecer la asociación entre dos o más conceptos o variables en un contexto. Miden cada variable supuestamente relacionada y evalúan luego dicha correlación. En términos generales, las correlaciones se expresan en hipótesis que deben ser sometidas a prueba. Por ejemplo, el sociólogo francés Emilio Durkheim planteó la hipótesis de que el índice de suicidios de una sociedad se relaciona con el grado de cohesión de esta: mientras menos cohesión haya, el índice de suicidios deberá ser más alto (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 39).
- d) Los estudios explicativos, por otra parte, en la tradición positivista, son utilizados para responder las causas de los acontecimientos físicos o sociales, a partir de responder “por qué y en qué condiciones ocurre un fenómeno o por qué dos o más variables están relacionadas” (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 34). En este sentido, van más allá de la descripción de los fenómenos e intentan explicar las causas del fenómeno. En la tradición interpretativista, por otra parte, el propósito del estudio explicativo es preguntarse sobre cómo sucede un fenómeno en el marco de un proceso.

Un ejemplo puede ilustrar la diferencia entre estudios descriptivos, correlacionales y explicativos:

Dar a conocer las intenciones del electorado es una actividad descriptiva (indicar, según una encuesta de opinión antes de que se lleve a cabo la elección, cuántas personas van a votar por los candidatos contendientes, constituye un estudio descriptivo) y relacionar dichas intenciones con conceptos como edad y género de los votantes (estudio correlacional) es diferente de señalar por qué alguien habría de votar por determinado candidato y otras personas por los otros (estudio explicativo) (Hernández, Fernández y Baaptista, 2006, p. 108).

- e) Los estudios evaluativos están destinados a evaluar el resultado de un fenómeno, como es el caso de la manera en que se aplicó una política o un programa, ya sea de gobierno o de una institución privada (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 34).

El tipo de estudio dependerá, en definitiva, del estado del conocimiento que hemos detectado en nuestro estado de la cuestión. En efecto, sobre un tema del que no existe mayor investigación, difícilmente se podrá realizar un estudio explicativo y resulta más adecuado uno de tipo exploratorio. Por otra parte, también dependerá de los fines del estudio, así como de la perspectiva de quien investiga (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 111).

3. Las unidades de análisis y la selección de la muestra

Al comenzar este trabajo dedicamos algunas reflexiones a la construcción del tema de investigación y al problema. Dicha construcción tiene estrecho vínculo con una cuestión de carácter metodológico: las unidades de análisis sobre las que se monta nuestro estudio, es decir, los sujetos, objetos, sucesos o comunidades de estudios sobre los que se construirán nuestros datos y se realizará nuestro análisis.

En el siguiente cuadro, realizamos un ejercicio de identificación de las unidades de análisis a partir de las preguntas de investigación propuestas por las y los estudiantes cuyas tesinas hemos venido reseñando a lo largo de este documento. Aquí tratamos de presentar errores que se suelen presentar con respecto a la unidad de análisis y su solución.

Recuadro 2 I

Identificación de las unidades de análisis

Pregunta de investigación	Unidad de análisis errónea	Unidad de análisis correcta
¿De qué manera se desarrolla el proceso de desmimetización de Mahatma Gandhi respecto del poder colonial inglés en cuanto a su concepción sobre la multiculturalidad, la relación de clase y la resistencia no violenta, en la película “Gandhi” de Richard Attenborough? (Alfaro et al., 2016, p. 2).	Mahatma Gandhi. <u>Error</u> : el análisis no recae sobre la figura histórica de Gandhi, sino sobre la manera en que el filme lo construye.	Película Gandhi. Representación fílmica del personaje.
¿Cómo se construye al otro en los discursos de la población costarricense y nicaragüense de los blogs publicados en la prensa de Costa Rica y Nicaragua, en relación con el conflicto “Isla Calero”? (Avenidaño et al., 2011, p. 3).	Población costarricense y población nicaragüense. <u>Error</u> : no es toda la población sino quienes escriben en los blogs seleccionados.	Discursos de las personas costarricenses en el blog seleccionado. Discursos de las personas nicaragüenses en el blog seleccionado.
¿Cuál es la personificación del espectro autista en las películas: Mi Nombre es Sam, Adam y Mary & Max? (Abellán et al., 2013, p. 2).	Población dentro del espectro autismo. <u>Error</u> , no trata	Películas Mi Nombre es Sam, Adam y Mary & Max. Análisis de la manera en que se personifica en las películas

	directamente sobre personas dentro del espectro autista, sino sobre la manera en que estas son representadas en las películas seleccionadas.	el espectro autista.
¿En qué medida se reduce la identidad de las personas “metaleras” a la subcultura metal? (Arias, Bonilla, Chinchilla, Fallas, Segura y Umaña, 2013, p.3)	Todas y todos los metaleros de Costa Rica.	Grupo de personas “metaleras”.

Fuente: Elaboración propia con base en Alfaro et al. (2016); Avendaño et al. (2011), Abellán et al. (2013) y Arias et al. (2013).

Como se observa, las unidades de análisis aquí presentadas son de tres tipos: filmes, discursos plasmados en blogs y grupos de personas con características comunes; pero pueden existir muchas más: textos, conceptos filosóficos, obras de arte, etcétera, etcétera, etcétera. La decisión de cómo escoger las unidades de análisis son claramente distintas:

Alfaro et al. (2016) decidieron centrarse en una sola película, en buena parte motivadas por la excepcionalidad de esta producción fílmica y porque su estudio se enmarcaba en un curso cuya temática era sobre la colonialidad. Mientras tanto, interesadas en diferentes facetas del espectro autista, Abellán et al. (2013) optaron por comparar varias películas disponibles sobre la temática.

Avendaño et al. (2011), por su parte, se enfrentaron a un problema más complejo, pues sus unidades de análisis requería captar el significado de grupos de población de una mayor amplitud. El grupo de Avendaño et al., antes citado, detectó que las noticias de los periódicos revisados para reconstruir el diferendo entre Costa Rica y Nicaragua ofrecían espacios para que opinaran sus lectores. Este fue el criterio de selección del material.

El grupo de Arias et al. (2013) debieron enfrentarse a una decisión: definir una muestra. Tener claridad sobre esto es un crucial para nuestra investigación, por lo que debemos comprender las implicaciones de cada tipo de muestra.

Primero hay que señalar que una muestra es un subgrupo de población, un subconjunto de elementos pertenecientes a un conjunto mayor. Solo los censos suelen medir al conjunto de la población y, por eso, se definen muestras. Existen dos tipos de ellas:

3.1. Muestras probabilísticas

El gran tamaño, el costo y el excesivo tiempo son razones para no estudiar la totalidad de las poblaciones de interés de muchas investigaciones, son motivos para definir muestras. Pero, una razón de gran peso es que, salvo en el caso de los censos, “no es necesario estudiar a toda la población, ya que los resultados que arrojaría una muestra bien seleccionada de tamaño razonable serán suficientemente precisos para alcanzar los fines prácticos que se persiguen con la recolección de datos” (Gómez, 1999, p. 414).

En esta línea, las muestras aleatorias o probabilísticas utilizan mecanismos para dar a cada elemento de la población una probabilidad conocida de ser incluido en la muestra. Esto otorga las probabilidades para evaluar la confiabilidad de la inferencia estadística, que es “el proceso mediante el cual se generalizan los resultados observados en una muestra aleatoria” (Gómez, 199, p. 414)

3.2. Muestras no probabilísticas

Son aquellas en que “la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra” (Hernández, Fernandez y Baptista, 2006, p. 241). No entra en

juego la probabilidad sino los criterios de las investigadoras y los investigadores que conducen el estudio. Las muestras no probabilísticas son más frecuentes en los estudios de tipo cualitativo.

Ahora bien, las muestras no probabilísticas parten de criterios teóricos y metodológicos de mucha solidez. La primera idea parte de que los individuos interesan no como seres particulares y distintos del resto, sino como seres que se encuentran atrapados en relaciones y formas de pensar que no definen por sí mismos. Son las colectividades más amplias, previamente estructuradas, las que estructuran las subjetividades de los sujetos. Esto no significa negar la capacidad que tienen los sujetos de contribuir al cambio, pero lo hacen en marcos sociales que no controlan. El concepto de estructura social implica que en nuestras vidas las cosas no son aleatorias, sino que siguen una pauta, de manera tal que nuestras acciones y relaciones presentan regularidades en constante proceso de estructuración. Así nuestras subjetividades y nuestro accionar “están influidas por las características estructurales de las sociedades en que vivimos” (Giddens, 2001, p. 53)

Siguiendo esta línea de argumentación, es de esperar que actores ubicados en lugares similares dentro de la estructura social posean subjetividades similares producto de la forma en que lo social se institucionaliza en los sujetos (Calderón, 2012).

Esto nos lleva a la segunda idea: ¿cuántos casos debemos cubrir, cuantas entrevistas hay que realizar para que nuestra muestra no probabilística sea representativa del colectivo que estudiamos. Aquí cabe traer la argumentación del sociólogo costarricense Rodolfo Calderón (2012) quien, siguiendo a Daniel Berteaux y a Pierre Bourdieu, señala que “esta forma de entender a los actores [como seres sociales] es justamente lo que permite reconstruir lo social a partir de ‘unos cuantos casos’” (p. 92), pues la existencia de una disposición a actuar, a percibir y sentir que han sido estructuradas socialmente, nos garantiza que “una vez alcanzado el *punto de saturación* (momento a partir del cual se ya no se encuentran datos nuevos), se ha captado algo que se desprende de lo social y no de lo psicológico, de lo colectivo y no de lo individual” (Calderón, 2012, p. 92, cursivas en el original). En otras palabras, cuando una nueva entrevista, una nueva historia de vida o cualquier evidencia recogida con alguna técnica de investigación cualitativa no nos brinda nueva información,

podemos decir que hemos alcanzado el punto de saturación. Su importancia, desde el punto de vista metodológico, radica en que se han identificado fenómenos “que no se originan en la imaginación del investigador, ni tampoco en la del interlocutor mitómano; ahí está lo social expresado en los actores que lo encarnan” (Calderón, 2012, p. 92).

De lo señalado por Calderón debe decirse que la pregunta no es ¿cuántos casos debemos cubrir?, sino, ¿cuándo alcanzamos el punto de saturación?

El hecho de trabajar con personas, quienes participan en nuestra investigación, nos lleva a un último aspecto: aquellas normas que deben regir nuestro proceder desde una perspectiva ética.

4. Aspectos éticos en el proceso la investigación

El proceso de investigación no solo consiste en el despliegue de una serie de teorías, supuestos metodológicos, técnicas y demás herramientas, cuyo fundamento debemos dominar para demostrar la viabilidad de nuestro estudio. Existe un difundido consenso que exige aspectos éticos que son necesarios e ineludibles y que nos ubica en el ámbito de las prácticas que son correctas –y por exclusión, incorrectas–, cuando desarrollamos un proceso de investigación.

En efecto, las personas que investigan tienen una máxima fundamental, en especial cuando el abordaje del objeto de investigación implica el trato con personas que han puesto su confianza en nosotros y nosotras. Estas y estos participantes deben ser protegidos de prácticas inapropiadas que podrían afectar, no solo a quien investiga, o a la institución en la que se inscribe la investigación (Creswell, 2009, p. 87), sino a las personas que son investigadas, particularmente si estas se encuentran en situaciones de riesgo o de peligrosidad.

No puede dejar de considerarse, por otra parte, que el trabajo de campo entre personas investigadoras e investigadas trae consigo una relación de poder que pone en condiciones de desigualdad a las segundas. Las primeras son las que suelen marcar la pauta, respaldadas por una institución, pero que también puede abarcar situaciones diferenciadas de clase o de carácter socioeconómico, así como de género, de edad,

etnia y de acceso al conocimiento. Así, quienes investigan pueden reproducir, en el acto mismo de relación con la persona investigada, los estereotipos y las relaciones de poder a los que responden esta serie de categorías sociales.

Si bien resulta difícil que los sujetos dejemos de lado estos factores que, en el amplio sentido de la palabra, nos forman, al menos debemos anticiparnos a este problema y establecer una serie de criterios éticos en varios en los diferentes niveles de nuestra investigación:

- a) Durante la construcción del problema de investigación, se debe velar por un eventual beneficio para la población participante, evitando marginarles o restarles poder (Creswell, 2009, p. 88).

A las y los estudiantes de primer ingreso a la Universidad de Costa Rica, le recomendamos no definir su objeto de estudio cuando se trata de personas que pueden ser vulneradas con el estudio, tales como:

- Niños y niñas y, en general, menores de edad.
 - Personas que han sufrido cualquier tipo de violencia, particularmente cuando se pretende realizar una investigación sobre dicho fenómeno.
 - Personas en riesgo social que, en el proceso de investigación, podrían ser revictimizadas.
- b) En la definición de los propósitos del estudio, quienes investigan deben asegurarse de que lo que persiguen es lo mismo que las personas participantes esperan del estudio (Creswell, 2009, pp. 88–89).
 - c) En la recolección de datos no se debe poner en riesgo a la población participante, así como velar por las poblaciones vulnerables (Creswell, 2009, p. 89). Existen una serie de aspectos que Creswell (2009, p. 89) señala que se deben cumplir para obtener el consentimiento informado de las personas participantes:
 - Identificación del investigador o investigadora.
 - Identificación de la institución en la que se desarrolla el estudio.

- Aclaración sobre la manera en que fueron seleccionadas las personas participantes.
 - Aclaración del propósito de la investigación.
 - Señalamiento de los beneficios de participar en la investigación.
 - Aclaración de los alcances de la participación.
 - Explicación de los eventuales riesgos de participar.
 - Garantía de confidencialidad.
 - Seguridad de que es posible abandonar el estudio en cualquier momento.
 - Brindar nombres de contacto en caso de duda.
- d) En el análisis y la interpretación de los datos recopilados, las personas investigadoras deben (Creswell, 2009, p. 91):
- Garantizar la protección del anonimato de quienes participan, a menos que se explicita lo contrario.
 - Guardar los datos por un período razonable de tiempo y cuidar que otras personas, ajenas a la investigación, no den mal uso a los mismos.
 - Garantizar un uso acucioso y preciso de la información.
- e) En la escritura y difusión de los resultados de la investigación:
- No usar lenguaje estereotipado, sexista, racista, excluyente o que discrimine basado en prejuicios por motivos de género, orientación sexual, que discrimine a otros grupos étnicos, sociales, de edad o con necesidades específicas.
 - No falsificar, inventar, suprimir resultados de la investigación.
 - No plagiar presentando como nuestra información que no lo es.
 - No hacer mal uso de los resultados de la investigación sacando ventaja con ello, o ayudando a que un grupo saque ventaja sobre la población participante.

Es importante decir que la Universidad de Costa Rica posee una normativa que regula la investigación, así como un formulario propio para el consentimiento informado que las y los estudiantes deben conocer. A continuación, se detalla el nombre de cada instrumento:

- Reglamento ético científico de la Universidad de Costa Rica para las Investigaciones en las que participan seres humanos (Aprobado en sesión 4542-05, 10/05/2000. Publicado en el Alcance a La Gaceta Universitaria 6-2000, 22/06/2000).
- Formulario para el consentimiento informado basado en la ley No. 9234 “Ley reguladora de investigación biomédica” y el “Reglamento ético científico de la Universidad de Costa Rica para las investigaciones en las que participan seres humanos”.

5. El cronograma

Teniendo en claro todas estas precauciones, una última parte a la que nos referiremos aquí tiene que ver con la elaboración del cronograma de realización de la investigación propuesta.

Un cronograma es una representación gráfica de una serie de actividades en función del tiempo que disponemos para realizarlas. En nuestro caso, consiste en el ordenamiento lógico en el calendario de las tareas necesarias para desarrollar nuestro plan de investigación. Las tareas son proyectadas de acuerdo con el tiempo que estimamos nos tomará realizarlas.

Debe tenerse en cuenta que, para nuestros efectos, un cronograma nunca corresponde a las tareas desarrolladas en el pasado ni al tiempo que nos tomó formular el plan de investigación –el diseño de nuestra casa, según la metáfora que usamos al inicio de este trabajo– sino que corresponde al tiempo futuro: la proyección de las tareas que tenemos que realizar para el desarrollo de la investigación planeada –es decir, la construcción de nuestro edificio.

Existen diferentes formatos de cronograma; aquí damos un ejemplo que ha resultado de gran utilidad.

Recuadro 22

Cronograma de trabajo: ejecución de la investigación

Tarea	mes 1				mes 2				mes 3				mes 4			
	semana				semana				semana				semana			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración de guía de entrevista	X	X														
Pactar citas con entrevistados/as	X	X														
Trabajo de campo			X	X												
Transcripción de entrevistas grabadas					X	X										
Ordenamiento de la información en categorías					X	X	X									
Análisis y escritura de capítulo 1							X	X	X							
Análisis y escritura de capítulo 2								X	X	X						
Análisis y escritura de capítulo 3										X	X	X	X			
Socialización de resultados																X

Fuente: Elaboración propia.

De este ejemplo debe realizarse una serie de observaciones:

- a) La parte de las columnas corresponden al mes y a las semanas, mientras que en las filas se ubica las tareas.
- b) Las y los estudiantes deben señalar específicamente el mes en que corresponde a la proyección de las tareas.
- c) El número de semanas puede variar de un mes a otro.

También se puede optar por la indicación el rango de la fecha de cada semana (5 al 9 de agosto, por ejemplo, si se trata de días hábiles, 5 al 11 de agosto, si se incluye fines de semana).

- d) El ejemplo brindado es ficticio. En este, el grupo de investigación desarrollará una investigación cualitativa, con trabajo de campo, en el que se necesita aplicar una entrevista. Se puede desglosar las tareas tanto como el grupo necesite; aquí únicamente se ponen aquellas más generales. Cada grupo deberá incluir las tareas que se desprendan de su metodología.
- e) Con una “X” se marca el momento en el tiempo en el que se ha proyectado desarrollar cada una de las tareas. Se puede optar por otro tipo de marcador o por incluir colores que hagan más fácil y atractivo el cronograma.

Finalmente, debe tenerse en cuenta que en el formato de un diseño de investigación como el que se ha abordado aquí nunca se incluye introducción ni conclusión.

Capítulo 6

Recomendaciones finales sobre la citación y las referencias

Uno de los puntos medulares de toda investigación académica, reside en las referencias a las que se ha acudido y sobre las que descansa la argumentación. Difícilmente existe una parte del diseño que no esté apoyada en algún libro, artículo de revista académica, tesis, artículo de periódico, página web, redes sociales como Facebook, Twitter, etcétera, archivos, entre otras fuentes de información. De todas y cada una de ellas se debe hacer el registro escrito en el apartado de “referencias”.

Las referencias son un conjunto de datos que permiten ubicar una fuente de información como las que se señalaron en el párrafo anterior. Siempre van al final de un trabajo con el título Referencias. No solo conducen a quienes leen nuestro trabajo valorar la solidez de nuestros argumentos, sino que constituyen un reconocimiento a la labor intelectual de quienes, antes que nosotros y nosotras, han aportado al conocimiento y a quienes hemos citado en el proceso de investigación.

Existen múltiples formas de elaborar citas y referencias y, posiblemente la más popular en nuestro medio, sea la propuesta por al Asociación Psicológica Americana (APA).

A nuestro juicio, esta forma de citación y de referencia puede facilitar el trabajo si se compara con otras convenciones. Sin embargo, a nuestro juicio, tiene un doble problema asociado al reconocimiento de las autorías: solo se deja constancia del primer apellido que, en la mayor parte de las convenciones culturales, suele ser el apellido paterno y, únicamente se señala las iniciales de los nombres propios, lo que no permite dilucidar si la autoría es una mujer o de un hombre. Ello no nos parece poca cosa, siendo que el conocimiento producido por las mujeres ha sido históricamente invisibilizado.

Tomando en cuenta estas consideraciones, recomendamos recurrir a manuales que son de fácil acceso y uso. Dos de ellos se indican a continuación:

- González Arrieta, Ruth (2014). Guía práctica para elaborar citas y referencias bibliográficas. Adaptado del estilo APA. San José: Editorial UCR.
- Sección de Referencias y Educación de Usuarios (2017). Formato APA 3ª ed. Español Traducción APA 6th ed. Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional. En: <http://www.siduna.una.ac.cr/images/manuales/APA.pdf>

No obstante, también señalamos, a continuación, las formas más usuales de citación y de referencia, adaptadas de APA.

1. Formas de citación

Existen diferentes formas de reconocer las ideas de otra autoría en nuestro propio texto, aquí mencionamos las más usuales a partir de algunos ejemplos

1.1. Citación textual en medio de una oración

Ejemplo:

En el marco de los esfuerzos liberales por sentar “las bases institucionales del espíritu moderno” (Naranjo, 2001, s. p.) desde 1875, durante la administración de Tomás Guardia (1870–1882), la élite política realizó esfuerzos por atraer científicos suizos.

Fuente: Menjívar 2018, p. 16.

Nótese que, en este ejemplo, la cita se encuentra siempre entre comillas, pues se trata de una idea que es tomada de manera literal. Para efectos de identificación en las referencias que, como ya se mencionó, van al final del trabajo, se utiliza el primer apellido, en este caso del autor, seguido por el año de publicación y la página en que se encuentra esa idea: (Primer apellido, año, p. #). En el caso del ejemplo, al no existir una página se consigna “s. p.”

1.2. Citación textual al final de una oración

Ejemplo:

Febvre señaló que la historia se ocupa de hombres y mujeres “comprendidos en el marco de las sociedades de que son miembros” (1974, pp. 40–41). (Menjívar, 2015, p. 8)

Nótese que el autor citado, en este caso su apellido es Febvre, se menciona al inicio de la oración. La citación del año y de los números de página, que por ser varias se utiliza “pp.”, van al final de esta.

1.3. Citación textual en bloque

Ejemplo:

No se puede dejar de insistir en que el mundo con una economía unipolar tiende a hacer cada vez más desigual el desarrollo de la riqueza, frente a la pobreza, pues

Cuanto más la estrategia de acumulación excluye, más presionan estas olas de emigrantes y más violento tiene que ser el rechazo de parte de los países meta de las emigraciones. En cuanto logran pasar se transforman en grupos discriminados en estos países, donde son explotados y despreciados. Sin embargo, logran algo que es básico: logran sobrevivir (Hinkelammert, 2005, p. 400).

Fuente: Mora, 2016, pp. 22–23.

1.4. Parfraseo de una idea

Ejemplo:

El comercio exterior no era regulado por un sistema lleno de rituales y ceremonias: solo podían tener contacto con comerciantes chinos elegidos por el Gobierno (cohong) y respondían únicamente al Imperio (Franke, 1973).

Fuente: Gólcher, 2017, p. 14.

Nótese que la autora de este texto ha retomado la idea de Franke de manera no textual. En efecto, Gólcher ha puesto en sus propios términos lo que Franke ha señalado sobre el comercio exterior de China durante la dinastía manchú.

2. Las referencias

Debe tenerse en cuenta que las referencias siempre se disponen en estricto orden alfabético, considerando para este ordenamiento el primer apellido de los autores. Al igual que en el caso anterior, aquí se indicarán las formas más usuales de referencias a las fuentes, señalando las partes y dando un ejemplo de cada caso.

2.1 Libro impreso

Partes de la referencia:

Apellido, Nombre. (año de publicación). Título. Lugar: Editorial

Ejemplo:

Calderón, Rodolfo. (2012). Delito y cambio social en Costa Rica. San José: FLACSO.

2.2. Libro en línea

Partes de la referencia:

Apellido, Nombre. (año de publicación). Título. Lugar: Editorial. Recuperado de <http://>

Ejemplo:

Batthyány, Karina y Cabrera, Mariana (Coord.). (2011). Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial. Montevideo, Uruguay: Universidad de la República. Recuperado de http://www.cse.edu.uy/sites/www.cse.edu.uy/files/documentos/FCS_Batthianny_2011-07-27-lowres.pdf.

Nótese que en este caso hay dos coordinadoras del libro, lo cual se consigna entre paréntesis, con la abreviatura: (Coord.). En caso de haber sido editoras, se consignaría de la siguiente manera: (Eds.)

2.3. Capítulo de un libro

Este tipo de referencia hace alusión a libros colaborativos que no son de una única autoría, sino que poseen varios autores.

Partes de la referencia:

Apellido, Nombre. (año de publicación). Título del capítulo. En: Nombre Apellido (Coordinador/es, o Editor/es.). Título del libro (páginas en las que se ubica el capítulo). Lugar: Editorial

Ejemplo:

Della Porta, Donatella y Keating, Michael. (2013). ¿Cuántos enfoques hay en Ciencias Sociales? En: Donatella Della Porta y Michael Keating (Eds.). Enfoques y metodologías de las ciencias sociales (pp. 75–92). Madrid: Akal.

2.4. Autoría corporativa o institucional

La referencia a este tipo de documentos alude a instituciones nacionales, internacionales, públicas o privadas que asumen oficialmente, como entidad, la autoría del documento.

Partes de la referencia:

Autor institucional (año de publicación). Título. Lugar: Editorial.

Ejemplo:

Instituto Nacional de Aprendizaje (2005). Locución I: La palabra. San José: INA.

2.5. Revistas

Partes de la referencia:

Apellido, Nombre. (año de publicación). Título del artículo. Título de la revista, volumen (número), pp–pp.

Ejemplo:

Utrera, Reyes. (2007). Libros ilustrados con fotografías originales en la Real Biblioteca. Reales Sitios: Revista del Patrimonio Nacional, 44(171), 50–66.

2.6. Revistas en línea

Partes de la referencia:

Apellido, Nombre. (año de publicación). Título del artículo. Título de la revista, volumen(número), pp–pp. Recuperado de <http://>

Ejemplo:

Naranjo, Carlos. (2001). La enseñanza agrícola en Costa Rica 1885–1940. Diálogos, 2(4), 1–14. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6328/6030>

2.7. Tesis

Partes de la referencia:

Apellido, Nombre. (año de publicación). Título de la tesis (Tesis doctoral, de maestría o licenciatura). Nombre de la institución. Lugar.

Ejemplo:

Ramírez, Jessica. (2003). La construcción de la ciudadanía de las mujeres costarricenses: módulo para su abordaje en noveno año, educación cívica (Tesis de Licenciatura en Historia). Universidad Nacional, Costa Rica.

2.8. Periódico

Partes de la referencia:

Apellido, Nombre. (día mes año). Título del artículo. Título del periódico, página física o Recuperado de página web.

Ejemplo:

Carneri, Santi (26 de febrero de 2019). Bolsonaro reivindica en público al dictador paraguayo Alfredo Stroessner. El país. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2019/02/26/america/1551213499_127441.html

2.9. Película

Partes de la referencia:

Apellido, Nombre (Productor) y Apellido, Nombre. (Director). (Año). Título de la película [Película]. País de origen: Estudio.

Ejemplo:

Ossard, Claudie (Productora) y Jeunet, Jean–Pierre. (Director). (2001). Amelie [Película]. Francia y Alemania: Magic Media Company.

2.10. Facebook

Partes de la referencia:

Nombre, Apellido / Autor Institucional (día mes año). Post íntegro [Actualización de Facebook]. Recuperado de <http://>

Ejemplo:

Universidad de Costa Rica. (14 de febrero de 2016). Por cuatro años la Universidad de Costa Rica ha acompañado el desarrollo de productos derivados del café, promoviendo la creatividad y la innovación en toda la región. Coopetarrazú

R.L. [Actualización de Facebook]. Recuperado de https://www.facebook.com/search/posts/?q=universidad%20de%20costa%20rica&epa=SERP_TAB

Esperamos, finalmente, que los consejos de este manual le sean de gran utilidad. ¡Muchos éxitos!

Índice de recuadros

Recuadro 1. Guía Integrada de Humanidades: Elementos del Plan de Trabajo, p. 15.

Recuadro 2. Fuentes de ideas para una investigación, p. 18.

Recuadro 3. Ejemplos de temas de investigación contruidos por estudiantes del Curso Integrado de Humanidades, p. 23.

Recuadro 4. Ejemplos de problemas de investigación contruidos por estudiantes del Curso Integrado de Humanidades, p. 25.

Recuadro 5. Ejemplo de un problema de investigación, un objetivo general y varios objetivos específicos contruidos por estudiantes del Curso Integrado de Humanidades, p. 29.

Recuadro 6. Propositiones contruidas por estudiantes sobre el conflicto entre Nicaragua y Costa Rica por la Isla Calero, p. 32.

Recuadro 7. Taxonomía de Bloom, p. 35.

Recuadro 8. El estado histórico de la cuestión, p. 38.

Recuadro 9. Universidad de Costa Rica: Herramientas digitales para la identificación de material académico, p. 41.

Recuadro 10. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO): Red de bibliotecas virtuales de ciencias sociales de América Latina y el Caribe, p. 45.

Recuadro 11. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO): Algunos índices y bases de datos a los que remite la Red de bibliotecas virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe, p. 45.

Recuadro 12. Pautas para la elaboración de una ficha bibliográfica, p. 47.

Recuadro 13. Estado de la Cuestión: Metaleros entre comillas ¿Una verdadera subcultura?, p. 51.

Recuadro 14. El marco teórico, p. 55.

Recuadro 15. Ejemplo de un marco teórico: La personificación del espectro autista, p. 57.

Recuadro 16. Niveles de abstracción: Conceptos, variables intermedias e indicadores, p. 61.

Recuadro 17. Apuntes sobre algunas técnicas cuantitativas, p. 66.

Recuadro 18. La entrevista a profundidad, p. 70.

Recuadro 19. Los grupos focales, p. 72.

Recuadro 20. Otras técnicas cualitativas, p. 74.

Recuadro 21. Identificación de las unidades de análisis, p. 79.

Recuadro 22. Cronograma de trabajo: ejecución de la investigación, p. 87

Referencias

Alfaro, Raquel; Badilla, Sthefanie; Cambronero Jimena; Elizondo, Leandro; Jiménez Ana María, Montoya, Daniela; Quesada Maripaz. (2016). El proceso de desmimetización de Mahatma Gandhi en la película de Richard Attenborough. Tesina del Curso Integrado de Humanidades II, Seminario Participativo 3–4, Universidad de Costa Rica–Escuela de Estudios Generales.

Abellán, Nicole; Ávila, Carolina; Carballo, Javier; López, Jackeline; Miranda, Tatiana; Ruhlow, Kerry y Solórzano, Gabriela. (2013). La personificación del espectro autista en las películas: “Mi Nombre es Sam”, “Adam” y “Mary & Max”. Tesina del Curso Integrado de Humanidades II, Bloque 47. Universidad de Costa Rica–Escuela de Estudios Generales.

Agresti, Alan y Finlay, Barbara (1997). *Statistical Methods for the Social Sciences*. United States of America: Printice Hall.

Archenti, Nélica (2007). “El sondeo”. En: Alberto Marradi, Nélica Archenti, y Juan Piovani (Eds.) *Metodología de las Ciencias Sociales* (pp– 203–214). Buenos Aires: Emecé Editores.

Arias, Rosa; Bonilla, Alejandro; Chinchilla, Lorena; Fallas, Adriana; Segura, Norma y Umaña, Milena. (2013). *Metaleros entre comillas ¿Una verdadera subcultura? Diseño de investigación del Curso Integrado de Humanidades I, Bloque 47*. Universidad de Costa Rica–Escuela de Estudios Generales.

Aron, Raymond (1979). “Introducción”. En Max Weber. *El político y el científico* (pp. 9–77). 5ª ed. Madrid: Alianza Editorial.

Avendaño, Daniela; Sánchez, Juan Diego; Rodríguez, Brenda; Ocampo, Luis; González, Joseline, Villalobos, Guisselle, Díaz, Natalia (2011). *La construcción del otro en los discursos de la población costarricense y nicaragüense. El caso de los*

blogs de la prensa de Costa Rica (La Nación) y Nicaragua (La Prensa) en relación con el conflicto Isla Calero. Tesina del Curso Integrado de Humanidades II, Bloque 47. Universidad de Costa Rica–Escuela de Estudios Generales.

Batthyány, Karina y Cabrera, Mariana (Coord.). (2011). Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial. Montevideo, Uruguay: Universidad de la República. Recuperado de: http://www.cse.edu.uy/sites/www.cse.edu.uy/files/documentos/FCS_Batthianny_2011-07-27-lowres.pdf.

Calderón Umaña, Rodolfo. (2012). Delito y cambio social en Costa Rica. San José: FLACSO.

Cea, María (1996). Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social. Madrid: Síntesis. Recuperado de: http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/metodologia_cuantitativa__estrategias_y_tecnicas_de_investigacion_social__cea_d_ancona.pdf

Cortés, Fernando (2005). “Algunos aspectos de la controversia entre investigación cualitativa e investigación cuantitativa”. Argumentos 35: 81–108.

Creswell, John. (2009). Research design. Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches. 3ª ed. USA: SAGE.

Della Porta, Donatella y Keating, Michael. (2013). “¿Cuántos enfoques hay en Ciencias Sociales?” En: Donatella Della Porta y Michael Keating (Eds.) Enfoques y metodologías de las ciencias sociales (pp. 75–92). Madrid: Akal.

Falicov, Estela; Lifszyc, Sara; López, María Pía, y otros (2002). Sociología. Buenos Aires: Aique.

Gómez Barrantes, Miguel (1999). Elementos de estadística descriptiva. 5ª reimp. de la 3ª ed. San José: EUNED.

Giddens, Anthony. (2001). Sociología. Madrid: Alianza Editorial.

Gólcher, Érika. China: Construcción de un imperio. San José: Editorial UCR.

González, Alfredo. (2003). Los paradigmas de investigación en Ciencias Sociales, Islas, 45(138): 125–135.

González Arrieta, Ruth. (2014). Guía práctica para elaborar citas y referencias bibliográficas. Adaptado del estilo APA. San José: Editorial UCR.

Guber, Rosana. (2001). La etnografía: método, campo y reflexividad. Bogotá: Grupo Editorial, Norma.

Guzmán, Laura. (s.f.) “Los objetivos de la investigación”. Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social. Recuperado de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000003.pdf>

Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar. (2006). Metodología de la investigación. 4ta ed. México: McGraw–Hill.

ICOMOS. (s.f.). “Taxonomía de Bloom”. Recuperado de: <http://www.icomoscr.org/m/investigacion/%5BMETODOS%5DObjetivosTaxonomiaBloom.pdf>.

Luengo–González, Enrique. (1991). Problemas metodológicos de la sociología contemporánea, Ciudad de México, México: Universidad Iberoamericana.

Marradi, Alberto. (2007). “Método, metodología, técnicas”. En: Marradi, Alberto, Archenti, Nélica y Piovani, Juan (2007) Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Emecé Editores

Menjívar, Mauricio. (2018). “Racismo y fundación de la antropología en Costa Rica”. En Patricia Alvarenga, Mauricio Menjívar y María Esther Montanaro. Miradas tramposas. Visiones antropológicas de viajeros por Centroamérica y México, siglos XIX y XX (pp. 1–41). San José, Editorial UCR.

Menjívar, Mauricio (2015). Para escribir la historia. Una invitación. San José: Editorial UCR.

Migliavacca, Adriana y Vilariño, Gabriela (2011). “Pedagogías críticas, producción de conocimiento y praxis emancipatoria”. VIII Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales Argentinas. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/32434>.

Mora, Carolina. (2016). Los derechos humanos. Multiculturalidad y ciudadanía en un mundo globalizado. San José, Editorial UCR.

Piovani, Juan Ignacio. (2007). “El diseño de la investigación”. En: A. Marradi, N. Archenti, Nélica y J. Piovani (Eds.). Metodología de las ciencias sociales. Buenos Aires, Argentina: Emecé Editores, 2007. En: http://www.formarseadistancia.eu/biblioteca/metodologia_de_las_ciencias_sociales.pdf.

Ragin, Charles. (2007). La construcción de la investigación social, Introducción a los métodos y su diversidad, Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Ramírez, Jorge. (2011). Cómo diseñar una investigación académica. Heredia, Costa Rica: Montes de María Editores.

Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española, Edición del Tricentenario. 23ª ed. Real Academia Española. Consulta de la palabra “paráfrasis”. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=Rq6dJ6v>

Rojas, Raúl (2013). Notas sobre investigación y redacción. México: Plaza y Valdés.

Rovira Mas, Jorge (2004). “Ciencia Social y valores en Max Webber”. Ciencias Sociales 103–104(I–II): 127–142.

Sautu, Ruth. (2005). Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación. Buenos Aires: Lumiere.

Sección de Referencias y Educación de Usuarios. (2017). Formato APA 3ª ed. Español Traducción APA 6th ed. Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional. Recuperado de: <http://www.siduna.una.ac.cr/images/manuales/APA.pdf>

Universidad Rafael Landívar. (s.f.). Taxonomía de Bloom. Recuperado de: http://courseware.url.edu.gt/Facultades/Facultad%20de%20Ciencias%20Económicas/Técnicas%20Básicas%20de%20Investigación/Segundo%20ciclo%202010/Planteamiento%20del%20problema/01%20Planteamiento%20del%20problema/taxonomia_de_bloom.html



Mauricio Menjívar Ochoa

*Guía para elaborar un diseño de
investigación en Humanidades*

